



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500685	GRADO EN FILOSOFÍA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOSOFÍA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240	Grado en Filosofía	2010-11	No	Sí
390	Doble Grado Derecho-Filosofía (plan a extinguir)	2012-2013	Sí	Sí
366	Doble Grado CC Políticas-Filosofía	2015-2016	No	Sí

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
01/10/2010		25/04/2019	23/02/2018

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URLs:

- Grado en Filosofía (GF): <https://www.ucm.es/estudios/grado-filosofia>
- Doble Grado Derecho y Filosofía (plan a extinguir): <https://filosofia.ucm.es/estudios/2020-21/grado-derechoyfilosofia>.
- Doble Grado en CC Políticas-Filosofía (DGCPF): <https://www.ucm.es/estudios/grado-politicasyfilosofia>

La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante tanto para la elección de estudios como para el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible. La información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título y todos los grupos de interés de la titulación tienen a su disposición toda la información fundamental y decisiva del Grado en Filosofía y dobles Grados combinando los criterios de publicidad y transparencia y de ausencia de duplicidades.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Juan Antonio	Valor Yébenes	Decano (Presidente)
Rodrigo	Castro Orellana	Vicedecano de Estudios, Calidad y Enseñanza Virtual
Pilar	Fernández Beites	Secretaria Académica de la Facultad
Juan Antonio	Fernández Manzano	Coordinador del Grado
Marco Antonio	Díaz Marsá	Coordinador de Dobles Grados
Ana	Rioja Nieto	Profesor – Representante Dptos.
Graciano	González Rguez-Arnaiz	Profesor – Representante Dptos.
Óscar	Quejido Alonso	Profesor – Representante Dptos.
María José	Callejo	Profesor – Representante Dptos.
Antonio	Blanco Salgueiro	Profesor – Representante Dptos.
Dolores	Cañadillas Lucena	Representante del PAS
Enrique	García Ortea	Representante estudiantes
Sergio	Sáez Lunar	Representante estudiantes
Luis	Arenas Llopis	Agente externo

La estructura es tripartita; tres órganos colegiados velan por la calidad del Grado: la Comisión de Calidad de la Facultad, la Comisión de Calidad del Grado y la Comisión de Grado. La primera se encarga de la gestión general de las cuestiones de calidad que afectan a la Facultad en su conjunto, entre las que el Grado es una entre otras; la segunda se ocupa específicamente de la calidad del

Grado, tal como se especifica en las antedichas funciones y la tercera, la Comisión de Grado, se encarga de cuestiones referidas al funcionamiento ordinario del Grado, como la organización del Trabajo Fin de Grado.

La Coordinación entre los tres órganos queda asegurada gracias en primer lugar, a la figura de los Coordinadores del Grado y los Dobles Grados, que ejercen como elemento común en todas ellas. Los Coordinadores, como miembros con voz, pero sin voto de las Comisiones de Calidad y de la Junta de Facultad, reciben la información y a su vez informan de primera mano sobre cuestiones importantes referidas a la marcha de las titulaciones que permiten detectar problemas y proponer mejoras.

Por otra parte, los miembros de la Comisión de Calidad del Grado forman también parte como miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad, incluyendo al Decano y el Vicedecano de Estudios, Calidad y Enseñanza Virtual, lo que garantiza tanto la coordinación y fluidez de la información a ambos niveles como la mayor eficiencia de las actuaciones. Otro tanto cabe decir con respecto a la presencia de los representantes de los profesores y estudiantes en ambas comisiones, con quienes se trabaja para destacar la importancia de dar a conocer a sus representados la relevancia y funciones de ambas Comisiones. Por último, el contacto entre los Coordinadores de Grado entre sí y con el Vicedecano de Estudios, Calidad y Enseñanza Virtual es fluido y permanente por medio de reuniones de trabajo periódicas.

La información sobre la [estructura y funcionamiento del sistema](#) está publicada en la web del título.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad del Grado ha operado desde su constitución en 2014 ocupándose de la gestión, coordinación, seguimiento y efectividad del SGIC.

El Reglamento de funcionamiento de la Comisión de Calidad del Grado en Filosofía se aprobó en sesión ordinaria de la Junta de Facultad de Filosofía celebrada el día 25 de enero de 2017 en el punto cuarto del orden del Día.

La Comisión se ocupa de:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad. La Comisión de Calidad del Grado elabora y aprueba anualmente una Memoria de sus actuaciones y un plan de mejoras de la titulación que es aprobado también por la Junta de Centro.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema. La Comisión de Calidad vela por que todos los aspectos involucrados en la calidad del título sean atendidos adecuadamente.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título. Esta función se cumple gracias al estudio de los resultados de las encuestas de satisfacción que se realizan a los estudiantes y profesores por parte de la UCM, así como de la información recogida por la Comisión de Coordinación del título.
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas. Estas propuestas de mejora aparecen siempre mencionadas en la Memoria Anual de Seguimiento y la Comisión evalúa su seguimiento.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título. Estas propuestas surgen también de las consideraciones particulares que hace la Comisión de Calidad tanto de los objetivos positivos alcanzados, de cara a que se mantengan en el tiempo, como de los puntos débiles detectados.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la

titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros). Esta información se obtiene de las encuestas de calidad mencionadas anteriormente y de los informes del Coordinador de la titulación.

- Gestionar el Sistema de Información de la titulación. La Comisión de Calidad está siempre atenta para que la información de la página *web* del título esté completa, actualizada y se mejore el acceso a la información más relevante para el estudiante. En concreto, son el Vicedecano de Estudios y Calidad Docente y el Coordinador del título quienes más de cerca hacen el seguimiento regular de esta cuestión.
- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Filosofía y con la política de calidad de la UCM.

Las decisiones de la Comisión de Calidad del Grado se adoptan por mayoría simple de los presentes en la reunión, excepto cuando se hagan propuestas de modificación del título, que exigirá el voto a favor de dos tercios de los miembros que componen la Comisión. En caso de empate, el Decano, como presidente de la Comisión de Calidad, dispone de voto de calidad. La Junta de Facultad aprueba, en su caso, las propuestas de la Comisión y se ocupa de remitirla a la instancia que corresponda para su ejecución.

La Comisión de Calidad celebra sus reuniones conjuntamente con la Comisión de Calidad de la Facultad, de modo que todos y cada uno de los temas que figuran como tratados en la Comisión de Calidad del Título son también abordados en la Comisión de Calidad de la Facultad.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
11/11/2019	Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado 1. Informe de la Vicedecana de Calidad 2. Presentación memoria de Seguimiento 2017-2018 del Grado. 3. Análisis y discusión sobre resultados ficha de lecturas obligatorias.	1. Calendario de procesos de renovación de la acreditación y estudio de detalles relacionados 2. Aprobación memoria de Seguimiento 2017-2018 del Grado Balance de las fortalezas y debilidades de los títulos) Acciones de mejora de la calidad Valoración resultados de <i>Docentia</i> Estudio de Proyecto de Filosofía para niños Estudio de tasas de abandono Análisis de encuestas de satisfacción Estudio de programas de movilidad Análisis de la coordinación de asignaturas Análisis de tasas de rendimiento, éxito y eficiencia. 3. Proyecto mapa bibliográfico de lecturas obligatorias del Grado y Dobles Grados. Aprobación de criterios para aceptar solapamientos de lecturas, ajustes y publicación de ficha de lecturas.
8/1/2020	Presentación de informes de autoevaluación másteres	Aprobación de informes en Comisión de Calidad

28/4/2020	Presentación de la Memoria de Seguimiento interno del Programa de Doctorado (2018-2019)	Aprobación de la Memoria de Seguimiento
-----------	---	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Capacidad de análisis y detección de problemas. Propuestas de mecanismos de mejora (Filosofía para niños, mapa de lecturas obligatorias).	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los trabajos de la Comisión de Calidad del Grado han sido positivos de cara a la detección de problemas y en la adopción de propuestas de mejora y corrección. Su trabajo es de estudio de las cuestiones planteadas en los informes de seguimiento, las encuestas de satisfacción, las iniciativas que surgen del Decano, Vicedecanatos o la Coordinación del Título y, cuando corresponde, de adopción de medidas de mejora de la calidad. El esquema de trabajo, seguimiento y gestión es el mismo que dio lugar a la acreditación del título: detección de deficiencias por cualquiera de las vías comentadas y la aplicación de los mecanismos de análisis y mejora. El sistema es plenamente operativo y eficiente.

Las reuniones y temas abordados fueron los siguientes

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
12/9/2019	Preparación de la próxima sesión de la Comisión de Calidad del Grado (Coordinadores de Grado y Dobles Grados con Vicedecano de Estudiantes y de Calidad) Debate sobre la ficha de lecturas destinada a elaborar un mapa bibliográfico general de las lecturas obligatorias de las distintas asignaturas del Grado.	Se acuerda celebrar una nueva reunión en la que se acerquen posturas acerca de las acciones que se pueden tomar. Recogida de la recopilación de lecturas entregadas por los Coordinadores de las asignaturas
16/9/2019	Reunión preparatoria de la próxima sesión de la Comisión de Calidad del Grado (Coordinadores de Grado y Dobles Grados con Vicedecano de Estudiantes	Se acuerda proponer a la Comisión de Calidad lo que se consideran solapamientos aceptables. Se presentan resultados del análisis de las lecturas obligatorias.

	<p>y de Calidad)</p> <p>Mapa bibliográfico general del Grado.</p> <p>Estudio de solapamientos de autores y textos</p>	
14/10/2019	<p>Reunión de coordinación entre coordinadores y tutores TFG para actuaciones en TFG.</p>	<p>Se consensúan actuaciones: atención a estudiantes, traslado de información, procedimientos de trabajo y fechas de las convocatorias.</p>
15/10/2019	<p>Reunión de Coordinación entre los tutores de TFG y los Coordinadores de Grado Y Dobles Grados</p>	<p>Información sobre TFG: tutorías, vías de comunicación, requisitos de la prueba, criterios de evaluación, procedimientos de trabajo, problemas frecuentes, cuestiones de interés y fechas de las convocatorias.</p>
19/12/2019	<p>Reunión de la Vicedecana de Calidad con el Coordinador del Grado y el Coordinador de los Dobles Grados para el seguimiento a las medidas de mejora de la calidad en el Grado y Dobles Grados.</p> <p>Se debate la pertinencia de debate sobre la pertinencia de establecer un número máximo de estudiantes por grupos de TFG.</p> <p>Se debate acerca de las causas del abandono</p> <p>Se debate sobre las prácticas</p>	<p>Ajustes en las fichas de lecturas del Grado</p>
7/1/2019	<p>Comunicación a Coordinadores de asignaturas del mapa bibliográfico.</p>	<p>Clarificación de lo que se entiende por mapa bibliográfico (lecturas que el estudiante ha de leer para superar los contenidos del curso y cuyos contenidos son susceptibles de formar parte de los contenidos de evaluación).</p> <p>Solicitud de ajustes y revisiones en dichas lecturas a la vista del mapa general de Grado y Dobles Grados y la necesaria consistencia con lo incluido en GEA y con la ficha publicada de la asignatura en la web.</p> <p>La relación de lecturas, una vez depurada y ajustada, será hecha pública para general</p>

		conocimiento
21/1/2020	Doble Titulación con UNAM Nuevo díptico del Grado (Vicedecano de Estudios y Coordinador del Grado)	Doble Titulación con UNAM Se prepara la convocatoria para becar estudiantes para cursar la Doble Titulación con UNAM. Se acuerda informar por las clases, para dar a conocer a los estudiantes este programa. Se acuerda anticipar la convocatoria con respecto al curso anterior, para dar más tiempo a los estudiantes. Nuevo díptico del Grado Se acuerdan estudiar cambios en el díptico Grado en Filosofía, para ampliar lo referido a las salidas profesionales, que hasta ahora se limitaban a funciones docentes (profesores de enseñanza secundaria, universitaria, etc.); funciones de investigación en las áreas específicas de la Filosofía y asesoría en la gestión cultural.
23/1/2020	Nuevo díptico del Grado (Vicedecano de Estudios y Coordinador del Grado)	Se incluyen nuevas salidas profesionales Docencia (enseñanza secundaria, bachillerato, universitaria...) Investigación en las áreas específicas de la Filosofía. Gestión cultural (asesoría, organización de eventos culturales, ONGs...) Gestión literaria (editoriales, librerías, distribuidoras, ferias bibliográficas, bibliotecas, archivos, análisis de textos, edición de revistas filosóficas). Gestión en administraciones públicas, proyectos multidisciplinares, recursos humanos. Asesoría filosófica, facilitación.
7/5/2020	Comisión de Coordinación del Grado Encuesta a egresados	Se acuerdan las preguntas de la encuesta
Desde marzo y a lo largo del curso	Reuniones de coordinación y ajuste para el paso a la enseñanza no presencial	Paquete de medidas y recomendaciones para el mantenimiento de la docencia y la evaluación.
A lo largo del curso	Unificación de programas de asignaturas.	Coordinación horizontal entre coordinadores de asignaturas y profesores que imparten la

	Unificación de la relación bibliográfica de las asignaturas en la web. Definición de lecturas mínimas obligatorias por asignatura	asignatura en diferentes sesiones de trabajo
13 de julio de 2020	Docencia curso 20/21	Plan de semipresencialidad 20-21

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
05/11/2019	Reunión plan 2020 DGDF (Vicedecano de Estudios Facultad Filosofía, Vicedecana de Estudios Derecho, Coordinadores DGDF)	Se acuerda Tabla de Equivalencias y estructura del Nuevo DGDF (aprobado por Junta de Facultad de Filosofía: 2 de marzo de 2020)
19/05/2020	Reunión confección y discusión Calendario Académico curso 20/21 DGDF (Vicedecano de Estudios Facultad Filosofía, Vicedecanos de Estudios y Ordenación Académica Facultad de Derecho, Coordinadores DGDF)	Se acuerda el Calendario Académico del Curso 2020/21 (aprobado por la Junta de Facultad de Filosofía: 26 de junio de 2020)
Enero 2020	Intercambio de correos electrónicos entre los coordinadores del DGPF, en los que se informa de la reestructuración del plan de estudios realizada por la Facultad de Ciencias políticas y Sociología en orden a la secuencia temporal de algunas asignaturas impartidas en tercero y cuarto en dicha Facultad.	Se verifica la ausencia de solapamientos con asignaturas de filosofía
23/01/2020	Nuevo díptico Doble Grado Ciencias Políticas y Filosofía	Se realizan los cambios correspondientes a la reestructuración temporal del plan de estudios

23/01/2020	Díptico del Doble Grado Derecho y Filosofía (plan 2020)	Confección del díptico correspondiente al nuevo plan de estudios.
Durante todo el curso	Reuniones telemáticas entre los coordinadores de los Dobles Grados sobre una diversidad de temas	<p>Se coordinan soluciones para los problemas surgidos con el cierre de actas de algunas asignaturas</p> <p>Se informa sobre los diversos protocolos Covid-19 elaborados por las facultades de Ciencias Políticas y Sociología, Derecho y Filosofía.</p> <p>Se informa sobre las medidas adoptadas por la facultad de Filosofía para el cambio a la semipresencialidad.</p> <p>Se informa sobre las modalidades de docencia semipresencial adoptadas por la Facultad de Filosofía</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Coordinación entre los tres órganos colegiados velan por la calidad del Grado (Comisión de Calidad de la Facultad, la Comisión de Calidad del Grado y la Comisión de Grado) a través de los Coordinadores del Grado y los Dobles Grados, que ejercen en todas ellas y la coincidencia de los miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad y del Grado.</p> <p>Contactos permanentes entre los Coordinador de Grado entre sí y con la Vicedecana de Calidad.</p> <p>El trabajo de los Coordinadores de asignaturas para la coordinación horizontal (unidad de los programas y relación bibliográfica de las asignaturas en la web).</p> <p>Los contactos entre los coordinadores de asignaturas, el Vicedecanato y los Coordinadores son fluidos.</p> <p>Buena comunicación entre los estudiantes con Vicedecanato y Coordinación del Grado.</p>	

Sesiones de trabajo informales a nivel horizontal y vertical.	
---	--

A esto añadimos que los coordinadores de asignatura desempeñan las tareas de coordinación horizontal, asistidos por los Coordinadores del Grado y Dobles Grados y el Vicedecano de Estudios, con el objetivo de unificar programas y bibliografías de las asignaturas. Puede verse el resultado de esta labor publicado en la web de las asignaturas. Además, los Coordinadores unifican y engloba las diferentes prácticas docentes de los profesores que imparten cada asignatura del Grado.

Los contactos entre los coordinadores de asignaturas, el Vicedecanato y los Coordinadores son fluidos.

Hay también buena comunicación entre los estudiantes (personalmente o por medio de sus representantes) con la Coordinación del Grado y Dobles Grados y es de destacar su disposición a colaborar con cuanto se les requiere su prepresencia de cara a analizar propuestas de ajuste o mejora. Por último, el hecho de que exista trabajo conjunto entre la Comisión de calidad de la Facultad y la Comisión de Calidad del Grado se considera positivo, pues se opera con mayor eficiencia y se generan retroalimentaciones entre las diferentes titulaciones que enriquecen los debates y las medidas propuestas.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	85,07%	66,67% (GF) 33,85% (DGDF) 41,07% (DGCPF)	GF PAE Válido: 33.33% PAE No válido: 1.67% Docencia extinción: 28.33% Docencia UCM: 36.66% FOR COMP (GF) PAE Válido: 30.3% PAE No válido: 0% Docencia extinción: 30.3% Docencia UCM: 39.39% DGDF PAE Válido: 50% PAE No válido: 0% Docencia extinción: 15.9% Docencia UCM: 34.09% DGCPF PAE Válido: 42.857% PAE No válido: 0% Docencia extinción: 34.28571% Docencia UCM: 22.85714%	GF PAE Válido: 42,62% PAE No válido: 1,64% Docencia extinc.: 22,95% Docencia UCM: 32,79% FOR COMP (GF) PAE Válido: 37,14% PAE No válido: 0% Docencia extinc.: 25,71% Docencia UCM: 37,14% DGDF PAE Válido: 47,73% PAE No válido: 6,82% Docencia extinción: 18,18% Docencia UCM: 27,27% DGCPF PAE Válido: 40% PAE No válido: 0% Docencia extinc.: 33,33% Docencia UCM: 26,67%

IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	35,82%	26,19% (GF) 10,77% (DGDF) 16,07% (DGCPF)	GF Docentia extinción: 28.33% Docentia UCM: 36.66% FOR COMP (GF) Docentia extinción: 30.30% Docentia UCM: 39.39% DGDF Docentia extinción: 15.9% Docentia UCM: 34.09091% DGCPF Docentia extinción: 34.28571% Docentia UCM: 22.85714%	100% (GF, DGDF, DGCPF)
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	95,83%	(GF): 95,45% (DGDF): 100% (DGCPF): 100%	(GF)DOC.: 90% (GF)DOC. EXT.: 100% (DGDF) DOC.: 93% (DGDF)DOC.EXT.: 100% (DGCPF)DOC.: 100% (DGCPF) DOC.EXT.: 100%	(GF) DOC.: 90% (GF) DOC. EXT.: 100% (DGDF) DOC.: 91,67% (DGDF)DOC.EXT.:87,5% (DGCPF) DOC.: 100% (DGCPF)DOC. EXT.:100%

La Facultad cuenta con personal académico suficiente para impartir las asignaturas de los títulos. La estructura a fecha 1/11/2020 es como sigue:

ICMRA-1a: Estructura del Personal Académico del Centro

Fecha: 30/11/2020
Facultad: F. FILOSOFIA

Categoría	Personas	Sexenios
Asociado	12	0
Asociado Interino	5	0
Ayudante Doctor	13	0
Catedrático de Universidad	10	48
Contratado Doctor	6	7
Contratado Doctor Interino	5	5
Emérito	3	15
Titular de Universidad	35	91
Titular de Universidad Interino	1	0

Datos extraídos el 01/11/2020

En el Grado en Filosofía cabe destacar que el porcentaje de evaluaciones positivas (Doc. Ext.) alcanza el 100%, de entre las cuales 42,9% son excelentes. Son datos muy positivos.

En las encuestas Docentia, el porcentaje de positivos es del 90%, que es un buen resultado, habida cuenta de que solo dos docentes no han obtenido la evaluación positiva.

Los resultados en el Doble Grado de Derecho-Filosofía se mantienen en buen nivel de positivos: 91,67% y 87,5%, aunque han descendido levemente con respecto al año anterior. Cabe notar que un llamativo y positivo 50% de evaluaciones excelentes en el programa Docentia extinción.

Los resultados en el Doble Grado de CC Políticas-Filosofía son por segundo año consecutivo muy positivos, con un 100% de evaluaciones positivas en ambos programas de evaluación, destacando los porcentajes de evaluaciones excelentes en el programa en extinción, que llega al 33,3%.

Si hacemos un **balance global** de todo lo anterior referido a Docencia, podemos decir que los datos son positivos; del agregado total de 103 profesores de los tres títulos y de ambos programas de evaluación, incluyendo los de formación complementarias, hay un 24,3% de los profesores con evaluación excelente, un 43,7% con evaluación muy positiva, seguidos de un 26,2% de profesores con evaluación positiva y solo 6 de los 103 profesores obtienen calificación no positiva (5,8%). Con un cómputo global del 94,2% de evaluaciones positivas (positiva, muy positivas y excelentes), podemos decir que son unos muy buenos resultados y esta es una fortaleza, como bien se puede observar en el gráfico siguiente.



Además, un último rasgo de gran importancia es el hecho de que los mismos docentes manifiesten que hay plena adecuación entre sus líneas de investigación y las materias que imparten. Ante la pregunta hecha a los docentes del Grado en Filosofía en las encuestas UCM de si su formación está relacionada con las asignaturas que imparte, la respuesta de los docentes se concentra en el 9 y el 10 (85%), de los cuales, un 70% de los encuestados le otorgan a esta pregunta la máxima calificación. Además, su satisfacción con la actividad docente recibe una puntuación media de 8,84, con una mediana de 9 y ante la pregunta de si volverían a impartir clases en el Grado en Filosofía la media de respuestas es de 9,85.

Tanto la coincidencia de su especialización, como su grado de satisfacción y compromiso con su trabajo da una imagen de un profesorado bien formado e implicado con su labor docente.

En resumen, los títulos cuentan con una cualificada plantilla de profesionales especializados en sus materias, apreciados por sus estudiantes y accesibles.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buenos resultados generales en evaluación de la calidad docente, en especial los del	Ligero descenso en evaluaciones positivas del Doble Grado Derecho-Filosofía, aun

Doble Grado de CC Políticas-Filosofías. Plantilla docente cualificada y comprometida	siendo buenos resultados.
---	---------------------------

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de recepción y respuesta de quejas y sugerencias funciona aceptablemente por las siguientes razones:

- a) En primer lugar, porque es un sistema implantado desde hace tiempo y está bien consolidado.
- b) Además, el grado de accesibilidad de los profesores es alto. Esto se refleja en la satisfacción de los estudiantes con la atención tutorial de los profesores, con una mediana de 8 en las encuestas de satisfacción.
- c) Los coordinadores del Grado y de los Dobles Grados ejercen una labor de comunicación con los estudiantes en los problemas, sugerencias o quejas de carácter informal y cuestiones referidos a la coordinación de las asignaturas.
- d) El Vicedecanato está abierto a atender, y así lo ha hecho en numerosas ocasiones, las quejas o sugerencias individuales o grupales por parte de los estudiantes sobre diversas cuestiones (calendario de exámenes, a cuestiones referidas a las aulas, etc.) y han sido tratadas con la mayor prontitud.
- e) Los representantes de los estudiantes en Junta de Facultad y Departamentos ejercen como canales de comunicación permanente de las inquietudes de los estudiantes.
- f) La Facultad cuenta además de modo permanente con el buzón virtual, que admite sugerencias y quejas referidas a las titulaciones o propuestas de mejoras en lo que atañe a los estudios e instalaciones del centro. El responsable de su atención es el Vicedecano de Estudiantes, quien recibe directamente los mensajes enviados al buzón y los gestiona en relación con la unidad correspondiente.
- g) Las quejas de carácter administrativo que se reciben por los cauces establecidos son tratadas por el Decanato y la Jefa de Secretaría de Alumnos.
- h) Adicionalmente, la web del título informa que los estudiantes pueden presentar sus reclamaciones en las Oficinas de Registro de la UCM o en el Registro Electrónico, a través de la Instancia General. Todas estas vías se encuentran disponibles en la página web de la Facultad: <https://filosofia.ucm.es/buzon-de-sugerencias>.
- i) Además, hay un buzón físico en el Decanato, destinado a ejercer como canal adicional de comunicación para que los estudiantes puedan emitir sus reflexiones o sugerencias sobre la marcha del curso.

Durante el curso 2019-20 se han atendido diversas sugerencias y quejas por todos estos canales. El hecho de que existan múltiples vías de acceso para formular quejas y sugerencias es una de las fortalezas de este apartado. La mayor parte de estas quejas y sugerencias estaban referidas principalmente a cuestiones relacionadas con asuntos de falta de información o aclaraciones que son prontamente subsanadas.

La situación generada por la pandemia del COVID-19 y la declaración de los sucesivos estados de alarma a partir de marzo de 2020 tuvieron como consecuencia la suspensión de las actividades presenciales en la Universidad, y fue necesario realizar importantes adaptaciones de la docencia y de la evaluación durante el segundo cuatrimestre del curso 2019-20. En una amplia medida, las quejas y reclamaciones que surgieron en estas circunstancias fueron atendidas a través de los órganos de representación de la Facultad (profesorado, estudiantes, PAS) y de la labor coordinada del Decanato,

los Directores de Departamento, la Secretaría y la Gerencia de la Facultad. Todos los problemas vinculados a la enseñanza y la evaluación a distancia, especialmente los relativos a la organización de los exámenes y el uso de las plataformas académicas (Campus Virtual) para el seguimiento del curso, se pudieron solventar de manera adecuada. Peticiones de otra naturaleza, como las referidas al préstamo de equipos informáticos o a la anulación de matrículas, se gestionaron en contacto con el Vicerrectorado de Estudiantes. A pesar del carácter excepcional del segundo cuatrimestre del curso, puede decirse que los procedimientos de quejas y reclamaciones funcionaron de la forma más correcta.

La fluidez de los mecanismos citados hace que el uso del buzón de quejas y sugerencias sea escaso; esta puede ser una leve debilidad de este sistema.

No obstante, de cara a mantener todos los canales de comunicación abiertos, desde la Facultad se insiste en fomentar su utilización. Así, en las sesiones de bienvenida a los nuevos estudiantes a comienzo de curso, se les recuerda que tienen a su disposición estos mecanismos de participación.

Sorprende en las encuestas que los estudiantes del Grado y Dobles Grados dijeran en su mayoría desconocer los canales de quejas y sugerencias. Por ejemplo, en el Grado, en 2018-19 eran un 58% y en 2019-20 un 55,46%. Entendemos que, dado que su acceso es claro y sencillo y sin embargo, solo un 17,5% de los estudiantes de Grado ha hecho uso de ellos en el curso 2019-20.

Entre las acciones de mejora propuestas de cara a incrementar el conocimiento que los estudiantes tienen de los canales disponibles, se incluirá la información sobre los procedimientos de quejas y sugerencias en las comunicaciones que se mantienen con los estudiantes a comienzo de cada curso, y se insistirá también a los representantes de estudiantes en la Junta de Facultad y los Consejos de Departamento para que recuerden esta opción a los estudiantes. En todo caso, las vías de comunicación mencionadas están activas y los representantes de los estudiantes están en contacto habitual con el equipo de gobierno de la Facultad, la dirección de los Departamentos y el profesorado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Existencia de múltiples vías de acceso para formular quejas y sugerencias. Ausencia de quejas de gravedad. Respuesta fluida y adecuada a todas ellas.	Escaso uso del alumnado de algunos canales de comunicación. Alto desconocimiento de los canales formales de quejas y sugerencias

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	120 (GF) 60 (DGDF) 40 (DGCPF)	120 (GF) 60 (DGDF) 40 (DGCPF)	120 (GF) 60 (DGDF) 45 (DGCPF)	GF: 130 DGDF:60 DGPF:50
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	124 (GF) 61 (DGDF) 49 (DGCPF)	142 (GF) 70 (DGDF) 53 (DGCPF)	140 (GF) 66 (DGDF) 45 (DGCPF)	GF: 130 DGDF:56 DGPF:51
ICM-3 Porcentaje de cobertura	103,33% (GF) 101,66% (DGDF) 122,5% (DGCPF)	125,83% (GF) 116,67% (DGDF) 132,5% (DGCPF)	116,67% (GF) 110% (DGDF) 100% (DGCPF)	GF: 100% DGDF: 93,33% DGPF: 102%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	73,54% (GF) 75,67% (DGDF) 79,26 (DGCPF)	72,06% (GF) 74,43% (DGDF) 80,74% (DGCPF)	73,56% (GF) 76,34% (DGDF) 87,27% (DGCPF)	GF: 78,95% DGDF:86,01% DGPF: 90,33%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	50,54% (GF)	39,88 % (GF) (Cohorte 13/14) 57,89%(DGDF) (Cohorte 12/13) SIN DATOS (DGPF)	45,65% (GF) (Cohorte 14/15) 35,7%(DGDF) (Cohorte 13/14) SIN DATOS (DGPF)	GF:36,23% (Cohorte15/16) DGDF:55% (Cohorte 14/15) DGPF:46,51% (Cohorte 15/16)
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	88,20%	86,52% (GF) 93,51% (DGDF)	90,37% (GF) 96,97% (DGDF)	GF: 88,33% DGDF:90,68% DGPF:100%
ICM-8 Tasa de graduación	28,32%	35,04% (GF) (COHORTE 13-14) 28,30% (DGDF) (COHORTE 12-13) SIN DATOS (DGCPF)	29,79% (GF) 37,04% (DGDF) (cohorte 13/14) Sin datos (DGPF)	GF: 34,26% (cohorte 15-16) DGDF:21,05% (cohorte 14/15) DGPF:10,81% (cohorte 15/16)
IUCM-1 Tasa de éxito	90,62% (GF) 88,85% (DGDF) 91,38% (DGCPF)	89,73% (GF) 90,05% (DGDF) 93,03% (DGCPF)	90,94% (GF) 89,74% (DGDF) 95,22% (DGCPF)	GF: 93,72% DGDF:94,74% DGPF:96,73%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	156,67%	140% (GF) 160% (DGDF) 250% (DGCPF)	145,83% (GF) 156,67% (DGDF) 286,67% (DGCPF)	GF: 146, 92% DGDF:135% DGPF:208%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	886,67%	783,33% (GF) 713,33% (DGDF) 1.345,00% (DGCPF)	619,17% (GF) 650% (DGDF) 868,89% (DGCPF)	GF: 594,62% DGDF:596,67% DGPF:830%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	65,85%	75,35% (GF) 75,71% (DGDF) 83,02% (DGCPF)	72,86% (GF) 63,64% (DGDF) 93,33% (DGCPF)	GF: 77,69% DGDF:75% DGPF:84,31%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster				
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	80,99%	80,45% (GF) 82,65% (DGDF) 86,79% (DGCPF)	80,89% (GF) 85,06% (DGDF) 92,70%(DGCPF)	GF: 84,24% DGDF:90,79% DGPF:93,38%

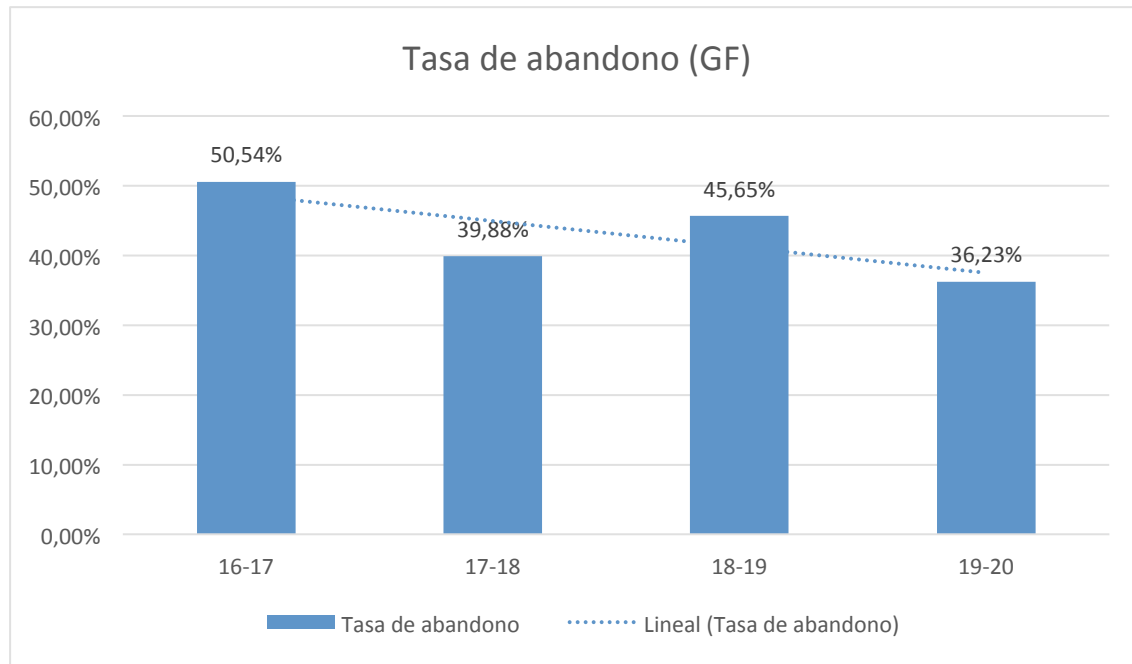
Análisis de los datos:

El primer indicador, referido a las **plazas de nuevo ingreso (ICM-1)** se mantiene estable en el DGDF, y aumenta ligeramente en el GF y en el DGPF, en previsión de la mayor demanda de matriculación, según el indicador **ICM-2** en el tercer curso de seguimiento. Si se aprecia la lectura comparada de los tres primeros indicadores (**ICM1-3**) se observa que en el DGPF se produce un desajuste mínimo entre las plazas ofertadas (50) y la matrícula de nuevo ingreso (51), lo que hace que el porcentaje correspondiente al indicador **ICM-3** (porcentaje de cobertura) sea de 102%. En el caso del Grado en Filosofía el porcentaje de cobertura es de un 100% y en el DGDF es de un 93,33%, debido a un ligero descenso en la matrícula de nuevo ingreso, en relación a los tres primeros cursos de seguimiento. Si consideramos el indicador **ICM-2 (matrícula de nuevo ingreso)** en el cuarto curso de seguimiento del DGPF, comparándolo con los tres primeros cursos, se observa un aumento en el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con respecto al tercer curso (de 45 a 51) y una tendencia general a la estabilización (49, 53, 45, 51). En el Grado en Filosofía, dentro de una tendencia general a la estabilización, se aprecia un leve descenso en el indicador **ICM2**, con respecto al segundo y tercer curso del seguimiento, si bien aumenta con respecto al primero (de 124 a 130). En el DGDF hay una ligera disminución en el indicador ICM2 si comparamos el primer y el último curso del seguimiento (61 y 56), que aumenta si tenemos en cuenta el segundo y el tercer curso (70, 66). El descenso, con todo, no parece significativo y confiamos revertirlo en el curso 20-21, con la implantación del nuevo plan de estudios (plan 2020).

En lo referido a las matriculaciones, conviene señalar que antes del comienzo del periodo de matriculación, la web del título ofrece de forma fácilmente accesible cumplida información sobre el programa de las diferentes asignaturas del título, así como la información general y necesaria sobre el título: objetivos, competencias, orientación formativa, salidas profesionales, recursos e infraestructuras de la titulación, información general sobre la matrícula, etc.

La tasa de rendimiento del Título (ICM-4), la relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el Título de Grado y Dobles Grados y el número total de créditos ordinarios matriculados, arroja resultados muy positivos, con una tendencia al alza en el último curso de seguimiento. En los porcentajes de los cuatro cursos de seguimiento del GF se aprecian fluctuaciones poco importantes en los tres primeros cursos, con porcentajes no inferiores al 70%, llegando al 78.95% en el último curso. En el DGDF, los porcentajes superan el 74%, ascendiendo en el último curso a un 86,01%. En el DGPF los porcentajes son aún mejores: se supera el 79% en los cursos primero y segundo y se alcanza un 87,27% en el tercero y un 90,33 en el cuarto. La tasa de rendimiento es un dato positivo y equilibrado con respecto a títulos de otras Facultades cercanas. Esta es una de las fortalezas del título.

Si nos fijamos en la **tasa de abandono (ICM 5)** obtenemos la información sobre la proporción de estudiantes de cada cohorte de entrada que, sin haberse graduado en un estudio, no se han matriculado en él durante dos cursos seguidos. Los datos obtenidos en el GF en el cuarto curso son los mejores en los cuatro cursos de seguimiento. Del 50,54% del primer curso y del 45,65% del tercero (Cohorte 14/15) se desciende a un 36,23 % en el último (Cohorte 15-16). Como se muestra en la línea de tendencia de la siguiente tabla, hay una mejora en este indicador.

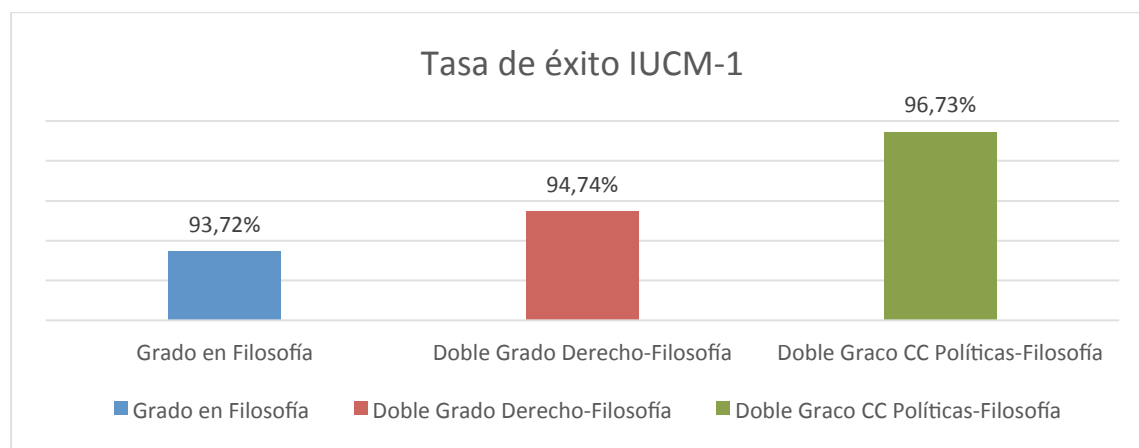


En el DGDF vemos que en el último curso los datos empeoran con respecto al segundo curso de seguimiento: 55% (cohorte 14-15) frente al 35,7 % (cohorte 13-14), aunque siguen siendo mejores en relación al primero (57,8, cohorte 12-13). Consideramos que los datos del primer y tercer curso no constituyen una estabilización de la tasa de abandono en torno a un 50% y esperamos que los datos de la cohorte 15-16 desciendan significativamente, atendiendo a los datos del GF. En el DGPF obtenemos los primeros datos para el seguimiento: 46,51% (cohorte 15-16). No son buenos resultados, pero en el curso 20-21 estamos adoptando un conjunto de medidas de mejora que hemos incluido en el plan de mejora y que esperamos que contribuyan a reducir los datos del indicador ICM5. Los resultados obtenidos, de una manera muy especial en el DGPF, exigen un estudio en profundidad de las causas del abandono por parte de la Comisión de Calidad. Téngase en cuenta, no obstante, que el cambio de estudios (de Grado a Doble Grado o viceversa) figura a efectos estadísticos como un caso de abandono. Entre las causas del abandono hay múltiples factores conjuntados; cabe señalar por un lado, el trasvase de estudiantes de los dobles grados al Grado en Filosofía; por otro, la falta de una previa inclinación clara hacia los estudios de Filosofía en algunos casos, o las falsas expectativas -fundamentalmente entre los estudiantes de primer curso- sobre unos estudios que exigen esfuerzo y mucha dedicación a la lectura pausada y reflexiva, de un modo señalado en lo referente a las enseñanzas de la Filosofía en los Dobles Grados. Otros factores para tener en cuenta son el traslado a estudios a otra Facultad, problemas de tiempo o dinero que impiden la continuación de los estudios o la presencia de circunstancias excepcionales de diversa índole.

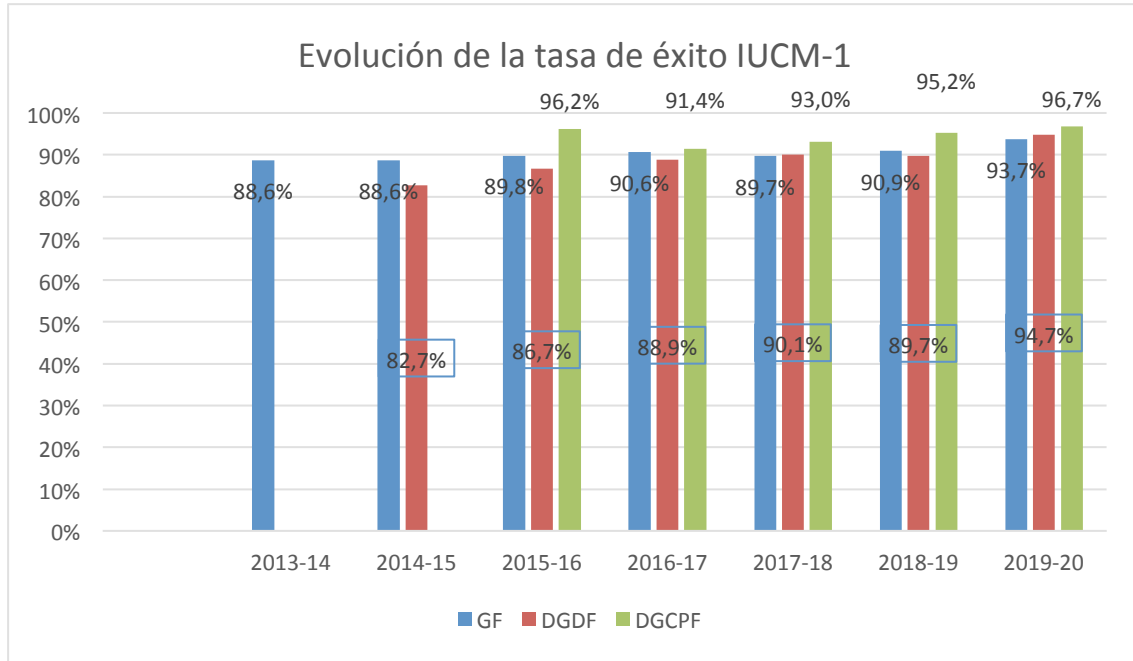
Por otra parte, es conveniente considerar los adecuados valores contenidos en el indicador **IUCM-4**, que expresa **la tasa de adecuación del Grado**, es decir, la relación porcentual entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que han elegido nuestros estudios en primera opción y el número de estudiantes de nuevo ingreso. En el tercer curso de seguimiento, los datos apuntaban que más del 72% de nuestros estudiantes tenían la decidida vocación por realizar los estudios en los que se han matriculado (superando el 93% en el DGPF), salvo en el DGDF, inferior al 64%. En el cuarto curso de seguimiento el porcentaje en el DGDF asciende hasta un 75%, armonizando con el del GF, que asciende a un 77,69%. Desciende, sin embargo, ligeramente en el DGPF (84,31%). A pesar de que, por lo general, se aprecia en los estudiantes una inclinación vocacional hacia la disciplina filosófica

(no inferior al 75%), las tasas de abandono indican que, en algunos casos, la inclinación vocacional no basta si no es acompañada del trabajo sostenido necesario para dar respuesta a las exigencias del Título (aunque, tal como ya hemos apuntado, esta no es la única causa). Podemos sostener esta idea si ponemos los datos anteriores en relación con los datos de otro indicador, **la tasa de evaluación del título, IUCM-16**, que nos muestra una instantánea anual de la mayor o menor dificultad que los estudiantes tienen de aprobar las materias a cuyos exámenes se presentan, de entre las asignaturas a las que se han matriculado. El hecho de que los porcentajes sean siempre en el histórico observado y en todos los títulos ofertados (Grado y Doble Grado) superiores al 80% refuerza la hipótesis de que el nivel de dificultad que encuentran los estudiantes es adecuado y por tanto no cabe incluir este factor entre las causas del abandono. De hecho, la exigencia del título no es percibida como excesiva por los propios estudiantes en las encuestas de satisfacción. Si cruzamos otros datos, como las **tasas de rendimiento ICM-4**, que son elevadas [GF: 78,95% ,DGDF:86,01% ,DGPF: 90,33%] y las **tasas de éxito IUCM-1**, también altas [GF: 93,72%, DGDF:94,74%, DGPF:96,73%], podemos concluir que las causas del abandono no derivan de las altas exigencias de los títulos y que deben por tanto encontrarse en factores de cambio de titulación, falta de rendimiento, causas motivacionales o factores de orden social o económico. Esta conclusión se refuerza al observar la **tasa de eficiencia de egresados (ICM-7)**, esto es, la proporción existente entre el número total de créditos superados a lo largo del estudio por los egresados y el número total de créditos que han matriculado. Esta tasa de eficiencia en egresados se mantiene en los cuatro últimos registros (16-17, 17-18, 18-19, 19-20) en niveles altos, siempre por encima del 85% , alcanzando en el 19-20 su cota histórica más alta en el DGPF: con el 100% (GF: 88,33%; DGDF: 90,68%). Bajando aún más al detalle, como muestra el indicador **ICMRA-2** de resultados de las asignaturas, en ninguna de las asignaturas de nuestras Titulaciones de Grado el porcentaje de estudiantes aprobados, de entre los que se presentan a las pruebas de evaluación, baja del 70%.

Es relevante mostrar que la tasa de éxito IUCM-1 es una de las fortalezas:

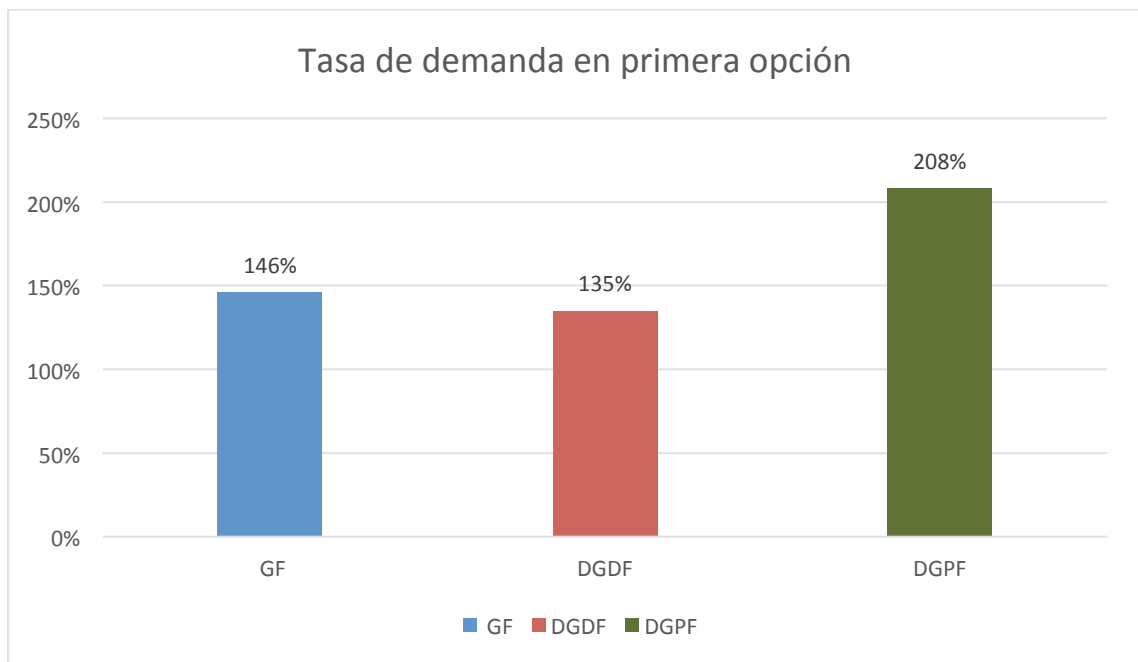


La siguiente tabla permite obtener una visión diacrónica de su evolución y muestra unos niveles tanto positivos como estables que revelan el buen funcionamiento de los títulos a lo largo de los últimos cursos:



Estos datos muestran lo adecuado del plan de estudios y el hecho de que su dificultad no es excesiva. Si la dificultad de los estudios fuese elevada, esto se reflejaría en porcentajes más bajos en este indicador, ya que los estudiantes se verían obligados a realizar múltiples matrículas en algunas materias del plan de estudios, lo cual no sucede.

El indicador **IUCM-2** nos proporciona información anual sobre la proporción existente entre el número de solicitantes en primera opción y el número de plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso, observamos que los porcentajes superan siempre el 100%:



El alto porcentaje en el GF parece indicar una fuerte vocación entre los estudiantes matriculados. En el caso de los dobles grados nos encontramos igualmente con una alta demanda primaria por parte

de los estudiantes. Suponemos que esto es tanto por el mayor atractivo de la interdisciplinariedad de los programas dobles como por el mayor acceso que estos Dobles Grados brindan a opciones laborales. El descenso del DGDF es relación al curso anterior (156,67%) puede deberse a la oferta más amplia de la Facultad de Derecho de estudios de Doble Grado. Si seguimos la evolución de estos datos, vemos que los porcentajes han superado el 100% en los últimos cuatro cursos. El hecho de que los porcentajes de cobertura sean tan altos está también en consonancia con la alta demanda social de los títulos. Si analizamos la demanda secundaria, es decir, el número de estudiantes solicitantes del GF y los dobles Grados como segunda y sucesivas opciones en el proceso de preinscripción de junio y septiembre, expresada en el indicador **IUCM-3**, confirmamos que los datos superan siempre el 100% en este curso y en los tres anteriores, llegando a valores que oscilan en el curso 2019-2020 entre el 594,62% (GF) y el 830% (DGPF). En suma, la demanda primaria y secundaria de los estudios de Filosofía es alta, lo cual está en consonancia también con el grado de fidelidad que los estudiantes indican en las encuestas de satisfacción: 8,26 (GF) elegiría la misma titulación. En el caso del DGDF el grado fidelidad desciende al 7,39 y en DGPF al 6,16. Confiamos en que la satisfacción en este punto aumente con la reforma acometida del plan de estudios del DGDF (plan 2020) y mejore significativamente en el DGPF, después de los cambios que hemos realizado en la organización temporal de esta titulación.

Globalmente, los indicadores arrojan resultados que indican que los títulos tienen un funcionamiento adecuado, si bien el abandono sigue siendo un dato a mejorar.

Ver ANEXO I (ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Reducción progresiva de la tasa de abandono.</p> <p>Mejora de la tasa de graduación.</p> <p>Mejora de la tasa de éxito.</p> <p>Mejora de la tasa de adecuación.</p> <p>Mejora de la tasa de evaluación.</p> <p>Tasa de rendimiento.</p> <p>Tasa de eficiencia del DGPF 100%.</p> <p>Grado de fidelidad de los estudiantes.</p> <p>Alta demanda primaria y secundaria de los estudios de Filosofía.</p>	<p>Descenso en tasa de demanda del Grado y Dobles Grados en segunda y sucesivas opciones con respecto a años anteriores, aun siendo del 594,62% GF; 596% DGDF; 830% DGPF.</p> <p>Alto desconocimiento de los canales formales de quejas y sugerencias.</p> <p>Ligero descenso en la tasa de eficiencia del Grado, aun siendo del 88,33%.</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

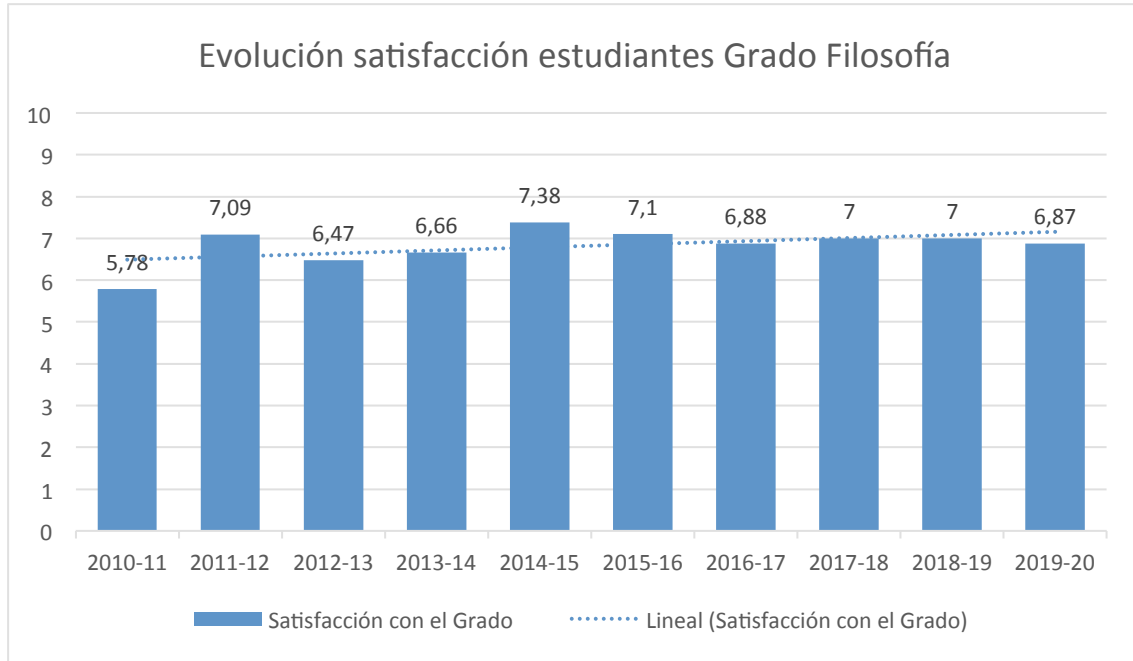
	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,88	7 GF 7,1 (DGDF) 5,1 (DGCPF)	(GF) 7 (DGDF) 6 (DGPF) 5,9	(GF) 6,87 (DGDF) 6,67 (DGPF) 6,07
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,45	(GF) 9,3 (DGDF) 9,1 (DGPF) 9,5	(GF) 8,6 (DGDF) 8,6 (DGPF) 8,4	(GF) 8,70 (DGDF) 8,65 (DGPF) 7,85
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,23	7,1	7,6	8,14

ESTUDIANTES

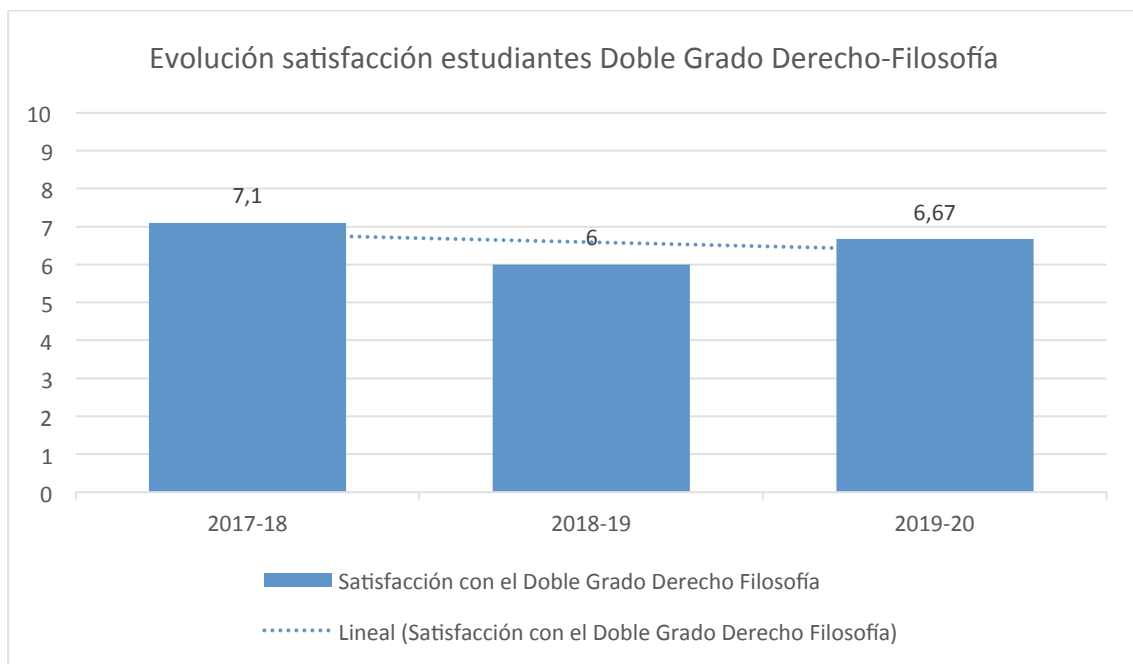
Las encuestas de satisfacción de estudiantes referidas al Grado en Filosofía fueron contestadas por un total de 120 estudiantes, lo que supone un 21,51% de participación. En los Dobles Grados (DGDF, DGPF) los datos de participación fueron respectivamente 58 y 46 encuestados, con un porcentaje de participación del 22,39% y 26,59%. Estos datos muestran, en líneas generales, un aumento en la participación entre estudiantes.

La satisfacción global con la titulación por parte de los estudiantes del Grado en Filosofía en 2019-20 es de 6,87, con una mediana de 7 y sin porcentajes significativos de insatisfacción. Observamos que el grueso de las respuestas está entre el 7 y el 10. Este dato es acorde con la satisfacción con la formación recibida en el Grado, que se encuentra en una media de 6,88 y recibe una mediana de 7. También es coherente con la satisfacción de los estudiantes de Grado con el profesorado, cuya media es de 6,55 y la mediana es de 7.

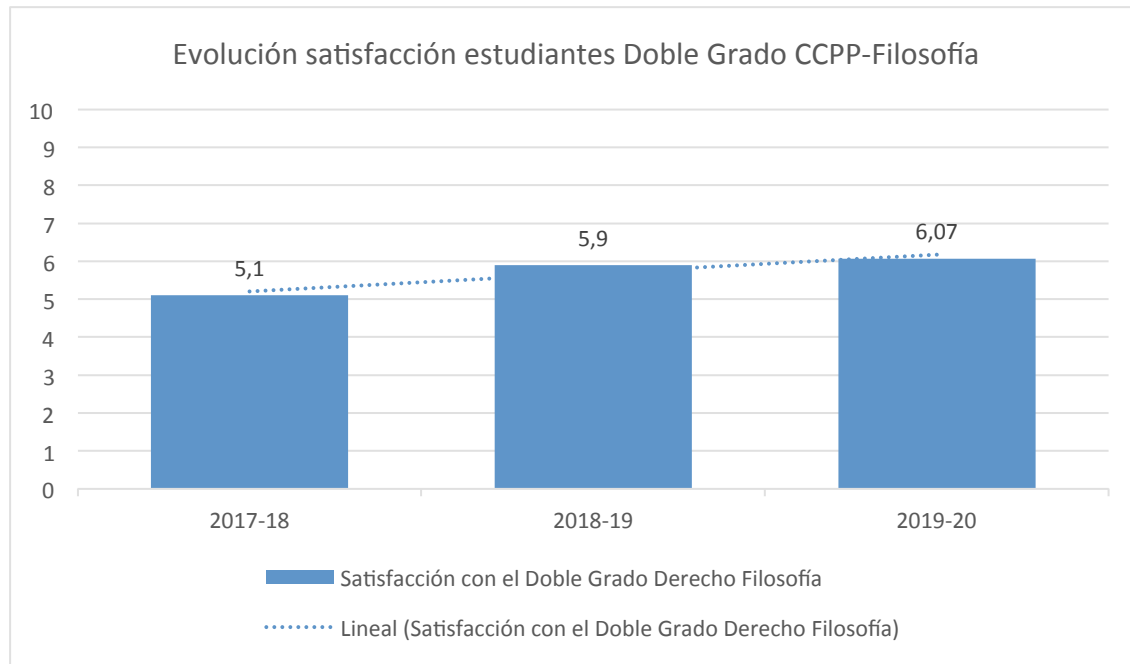
En suma, una satisfacción que viene a mantener unos índices positivos y coherentes en distintos indicadores, como se puede ver en el siguiente gráfico que marca la consolidación en los últimos 10 años de este indicador.



En el DGDF la satisfacción global es de 6,67%, con una mediana de 7. Lo que supone un aumento en la satisfacción global con respecto al tercer curso de seguimiento (6) y con una tendencia a la estabilización entre valores del 6 y 7.



Lo mismo ocurre con el DGPF, con una satisfacción del 6,07% (mediana 7), superior al 5,9 del curso anterior y en tendencia ascendente si tenemos en cuenta los datos del primer curso de seguimiento (5,1).



Si cruzamos los datos de satisfacción global con los de la satisfacción con la formación recibida en la Titulación, en el DGDF los valores armonizan con los datos de satisfacción global (descienden ligeramente 6,59) y, en el caso del DGPF ocurre lo mismo (6,04%). Contrasta la satisfacción con el profesorado entre el GF (6,55) y los Dobles grados (DGDF:5,95 DGPF:5,89). Los profesores de Filosofía que imparten en el GF por lo general también imparten en los DGs., lo que nos lleva a pensar que la satisfacción con los profesores de nuestra facultad es más alta que la reflejada en la encuesta. Esta impresión se ha confirmado en las diversas reuniones que hemos mantenido con delegados y representantes de estudiantes.

Dentro del capítulo de asuntos mejorables, según la percepción de los estudiantes del Grado, estaría la orientación internacional de la titulación, que recibe una valoración media de 4,45. Cabe decir que la titulación cuenta con un plan para la internacionalización de la docencia y oferta ya siete asignaturas en inglés: History of Modern Philosophy, Political Philosophy II, Metaphysics I, Philosophy of Science II, Philosophy of Mind, Seminar on the History of Ancient Philosophy y Current approaches of philosophy I. Desde 2018-19, se ofrece asimismo la posibilidad de cursar la doble Titulación Internacional con la UAM de México, si bien, durante el curso 19-20 quedó suspendido el acuerdo debido a la situación sanitaria global. Por otra parte, desde el Vicedecanato de Estudiantes se promueve activamente la participación en el programa ERASMUS, y la información concerniente a dicho programa es suficientemente conocida por los estudiantes.

En los Dobles Grados la percepción es coincidente con la de los estudiantes del GF, bajando hasta un 3,82 en el DGPF y a un 3,75 en el DGDF. Como en el GF, estas Titulaciones disponen del mismo plan de internacionalización y en ellas se ofertan las asignaturas en inglés ya señaladas. Sin duda, no se trata aquí sólo de un problema en la percepción de los estudiantes, sino de un asunto que tiene un calado mucho más general, y que afecta a la percepción del valor de la enseñanza universitaria desarrollada en lenguas extranjeras.

La posibilidad de acceso al mundo laboral con la titulación recibe un 4,23 para los estudiantes de Grado en 2019-20, y asciende a un 4,47 en el DGPF y a un 5,63 en el DGDF, lo que remite al problema a la situación del mercado laboral y a la menor dificultad de acceso al mismo para titulaciones, como

el DGDF, que ofrecen multitud de salidas para la incorporación en la función pública. Hay una percepción más positiva en la pregunta de si la formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador, que recibe un 6,29 de media y una mediana de 7 en el GF y la misma puntuación en el DGDF. En el DGPF la puntuación alcanza un 6,78, con una mediana de 8.

Los estudiantes del Grado valoran positivamente la utilidad de las tutorías presenciales con una media de 6,56 y una mediana de 8. La valoración en el DGPF es de 6,92 y en el DGDF es de 6,33.

Una debilidad recurrente viene de la pregunta acerca de la integración de teoría y práctica, que recibe un 5,49 (GF) y lo adecuado del componente práctico, que recibe un 5,05 en 2019-20 y una valoración similar (5,52) el curso 2018-19 (GF). En el DGDF la valoración de la integración teoría y práctica recibe un 5,02 y la adecuación del componente práctico 4,05, lo que supone una leve mejora con respecto al curso anterior (4,55 y 3,20). En el DGPF las valoraciones son de 4,95 y 3,65 respectivamente, y también mejoran con respecto al curso 18-19 (4,29 y 3,47).

En este aspecto hemos de destacar que la pregunta, aplicada al ámbito de la Filosofía, puede haber sido entendida por muchos como referida a la presencia de prácticas externas u otro tipo de actividades relacionadas con los estudios de carácter experimental, algo no aplicable en los estudios del Grado de Filosofía. Esta interpretación puede que dé cuenta del hecho de que un 10% de los encuestados respondan que dicha integración no existe en absoluto, calificando con 0 la valoración de la pregunta, mientras que un mismo porcentaje de estudiantes califica su valoración con la máxima puntuación (10%). Esta disparidad en las respuestas induce a considerar que podrían haberse tenido en consideración factores diferentes para evaluar la realidad de tal integración. Es posible pensar que este resultado se deba al hecho de que en un reducido conjunto de asignaturas de la Titulación existe un desdoblamiento semanal del grupo en lo que denominamos "seminarios prácticos". En estas asignaturas desdobladas es más fácil observar la integración de teoría y práctica, pero en el resto de asignaturas, que componen el grueso de la titulación, el componente práctico de la asignatura es parte del trabajo cotidiano en el aula: se da en la interpretación de un texto, en un comentario, en un debate, una presentación oral o en la formulación de preguntas en el transcurso de las sesiones de clase. Es posible que no se perciba que hay una integración de teoría y práctica sin que se compartimenten los tiempos a una u otra. En el caso del DGPF, suscribiendo también para este doble grado lo anterior, es muy posible que las respuestas hayan estado, en parte, determinadas por una comprensión confusa de la diferencia entre la integración y adecuación del componente práctico y las prácticas externas, ausentes en este doble grado, y que es una vieja reivindicación del estudiantado de esta titulación hacia la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. En cuanto al DGDF este análisis no parece pertinente, dada la alta satisfacción manifestada con las prácticas externas ofertadas por la Facultad de Derecho (con puntuaciones entre el 6,71 y el 7,83). En todo caso, parece conveniente abordar la cuestión de la integración de teoría y práctica con los estudiantes, mediante la creación de grupos focales representativos o cuestionarios, que proporcione indicaciones más precisas.

Es positivo constatar que el nivel de dificultad del Título es apropiado (media 7,13 en el GF y mediana 8; DGDF 6,80, mediana 7; DGPF 6,76, mediana 7) y que la formación recibida está relacionada con las competencias de la titulación (GF: 7,57; DGDF: 6,84 y DGPF: 6,95), lo cual permite atribuir el abandono principalmente a causas exógenas, incluso teniendo en cuenta el ligero y lógico descenso en este punto en los Dobles Grados, en relación al Grado.

En relación al carácter innovador de los contenidos, la satisfacción entre los estudiantes del DG es 5,40 con una mediana de 6. Este dato desciende en los Dobles Grados (DGDF: 4,80; DGPF: 4,74) Atendiendo a la especificidad de las asignaturas de Filosofía, tal vez sean las propias preguntas las

que induzcan a una respuesta negativa. Un buen número de las asignaturas de los títulos de Grado están referidas a la historia de las diferentes disciplinas que componen la Filosofía: Historia de la filosofía antigua, Historia de la filosofía medieval, Historia de la filosofía moderna, Filosofía del siglo XIX, etc. El hecho de que el objeto de estudio en muchas de estas asignaturas se refiera a periodos históricos del pasado, pudiera llevar a pensar que no existe innovación en lo referido a la investigación o a las propuestas metodológicas en este tipo de asignaturas, en las que, frente a esa impresión, se tiende siempre a considerar el pasado a la luz de los problemas presentes, como también a mostrar lo inadecuado de ciertas extrapolaciones históricas. Por otra parte, hemos de hacer constar que en los dos últimos cursos de nuestras titulaciones de Grado se imparte un enfoque de contenidos más contemporáneo: así, por ejemplo, se abordan las perspectivas de la estética contemporánea, la filosofía española contemporánea, filosofía de la mente, filosofía de la ciencia o dos cursos referidos a corrientes actuales de la filosofía. Puede ser difícil responder que los contenidos son innovadores cuando se abordan cuestiones de índole histórica, que sin embargo son absolutamente necesarias en los estudios de Filosofía.

PROFESORES

La satisfacción del profesorado con el título puede considerarse alta y con una tendencia a la estabilización, con valores superiores al 8,5 en el GF y en el DGDF. Ha de señalarse además la mejora de los buenos resultados del año pasado (GF: de 8,6 pasamos a 8,7; DGDF: de 8,6 a 8,65). La satisfacción, sin embargo, disminuye en el DGPF (7,85 –mediana 8- frente al 8,4 del curso pasado, con valores similares a las otras Titulaciones de Grado), y con una tendencia general al descenso en la satisfacción (9,5; 8,4; 7,85). Debemos ahondar en las causas de este descenso en la satisfacción del profesorado del DGPF, que exigirá una reunión entre los coordinadores del DGPF y la solicitud de información sobre este extremo a sus profesores.

Los profesores señalan estar muy satisfechos con los objetivos de sus titulaciones respectivas, el cumplimiento del programa, el nivel de dificultad y la integración de teoría y práctica (salvo en el DGPF: 7,36), con valores superiores al 8,5. Los profesores se sienten satisfechos con el desempeño de sus actividades docentes, conceden importancia social a su titulación, cuentan con medios bibliográficos, logísticos, técnicos y administrativos y se sienten respaldados por el PAS para desempeñar correctamente su trabajo. Además, conceden las más altas puntuaciones (9,30, 9,44 y 9,00 respectivamente) a la adecuación de su formación académica con las asignaturas que imparten. Todo ello nos muestra que el título cuenta con una plantilla docente capacitada, respaldada y comprometida.

Un aspecto que consideramos fundamental, y en el que se trasluce una crítica, es el referido al escaso uso que hacen los estudiantes de las horas de atención de tutorías, donde hay resultados que, sin ser abiertamente negativos (DGPF: 6,23; DGDF: 6,50 y GF: 7,05) marcan un contraste con el resto de puntuaciones, manifiestamente más altas. Esta crítica por parte de los profesores es también una muestra de la implicación con la mejora del personal docente, en la medida en que es una llamada a maximizar recursos. Por su parte los estudiantes, como decíamos, se muestran satisfechos con la atención tutorial y no demandan, muy probablemente por falta de tiempo, mayor atención a los profesores.

PAS

Por su parte, el personal de administración y servicios de la Facultad, que se ocupa tanto de los Grados como del resto de estudios, se mantiene en unos niveles de satisfacción que vienen superando los 7 puntos en los cuatro cursos indicados del seguimiento, llegando al 8,14 en el último (frente al 7,6 del tercer curso). Se trata de una plantilla estable y con un alto grado de experiencia,

que valora muy positivamente aspectos como la información sobre las titulaciones para el desarrollo de sus labores (7,86), la comunicación con los responsables académicos (8), el profesorado (8,43) el alumnado (8,86) y el resto de los compañeros del servicio (9). La satisfacción con los recursos es superior al 7,29 y con su organización y gestión alcanza una puntuación de 8,80. En cuanto a la adecuación de sus conocimientos y habilidades al trabajo, su grado de satisfacción alcanza un 9,29. El punto valorado más negativamente es el que se refiere al tamaño de la plantilla existente (5,50) En los indicadores ligados al compromiso muestran una fidelidad de 9,33, una prescripción 8,29 -9,43 y una vinculación de 9,33. Son, por tanto, datos muy positivos y su trabajo es percibido generalmente como un activo imprescindible para el buen funcionamiento del trabajo cotidiano.

AGENTE EXTERNO

Por su parte, el agente externo en la Comisión de Calidad del Grado marca con la máxima puntuación los ítems correspondientes a la metodología de trabajo de la Comisión, su funcionamiento, sus procedimientos de toma de decisiones, el desarrollo y evolución de los Títulos y la satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Consolidación de la satisfacción global en estudiantes de Grado, aumento en el DGDF y en el DGPF, con una tendencia a la estabilización en el primero y al alza en el segundo.</p> <p>Satisfacción del agente externo en Comisión de Calidad.</p> <p>Formación del PDI relacionada con las competencias de la titulación (7,57, estudiantes de Grado)</p> <p>Satisfacción de estudiantes con programas de movilidad (7,4 GF y 8 DGPF)</p> <p>Satisfacción de estudiantes con recursos y medios (7,09, GF; DGDF,7,11; DGPF; 7,20)</p> <p>El nivel de dificultad es apropiado (media 7,13 y mediana 8)</p> <p>Actividades complementarias (7,40, estudiantes de Grado; DGPF, 7,20; DGDF, 7,04)</p> <p>Volvería a elegir la misma titulación (8,26), mediana: 9. (estudiantes de Grado), DGDF:7,39</p> <p>Habría elegido la misma titulación, media 7,43 (mediana 9) estudiantes de Grado; DGDF 7,15.</p> <p>Cantidad de estudiantes por aula (DGPF:8,48; DGDF: 7,05)</p> <p>Satisfacción global del profesorado (GF: 8,7;DGDF:8,65</p> <p>Satisfacción Global del PAS (8,14)</p>	<p>A juicio de los estudiantes, la formación recibida posibilita escasamente el acceso al mundo laboral (4,23, estudiantes de Grado; 4,47 estudiantes del DGPF)</p> <p>A juicio de los estudiantes, la escasa orientación internacional de la titulación (4,45, estudiantes de Grado; 3,82 DGPF; DGDF 3,75).</p> <p>Relación calidad precio (4,56 DGPF)</p> <p>Utilidad trabajo personal no presencial (4,65 DGPF)</p> <p>A juicio de los estudiantes, escasa innovación en los contenidos de las asignaturas (4,74 DGPF; 4,80 DGDF).</p> <p>Las calificaciones están disponibles en tiempo adecuado (DGDF 4,76)</p> <p>Disminución de la satisfacción global del profesorado en el DGPF (9,5; 8,4 y 7,85)</p>

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Cabe destacar que de las opiniones de los egresados hay una satisfacción alta o muy alta

- con servicios de Biblioteca (92,4%)
- con el PAS (77%)
- con la formación recibida (69,2%)
- con el plan de estudios (61,5%)
- con el profesorado (61,16%)
- con el Grado globalmente (69,3%)

Además, el 84,6% recomendaría sin dudas cursar los estudios de Filosofía

Se adjuntan los datos de la encuesta interna a egresados ANEXO II

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta satisfacción de los egresados con el título, con servicio de Biblioteca, PAS, la formación, el profesorado, el plan de estudios (Anexo II) Alto nivel de recomendación del Título (Anexo II)	Entre el 30% y 38% de los estudiantes tarda más de 4 años en egresar. (Anexo II y encuestas de satisfacción)

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

En lo referido a los programas de movilidad, presentamos en primer lugar una panorámica de la evolución de los datos de movilidad entrante y saliente de los cuatro últimos cursos (2016-17, 2017-18, 2018-19 y 2019-20) de los distintos programas de movilidad ofertados, indicando que el Grado como tal no tiene programas de movilidad propios.

A continuación mostramos los datos de satisfacción extraídos de las encuestas de satisfacción de estudiantes de la UCM y en tercer lugar pasamos a hacer algunas valoraciones al respecto de lo presentado.

I.- Movilidad INTERNACIONAL

A.- Programa ERASMUS +

a.1. Estudios

CURSO ACADÉMICO	Datos globales	
	OUT	IN
2016-17	15	36
2017-18	20	22
2018-19	27	32
2019-20	26	26

a.2. Internacional

CURSO ACADÉMICO	Datos globales	
	OUT	IN

2016-17	1	1
2017-18	0	1
2018-19	1	1
2019-20	4	2

a.3. Prácticas

CURSO ACADÉMICO	Datos globales	
	OUT	IN
2016-17	0	0
2017-18	0	0
2018-19	1	0
2019-20	2	0

B.- Otros programas de movilidad internacional

b.1) Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander universidades (antiguas becas Santander-CRUE/UCM de movilidad con Latinoamérica)

CURSO ACADÉMICO	Datos globales	
	OUT	IN
2016-17	1	0
2017-18	2	0
2018-19	4	0
2019-20	6	0

b.2) Intercambio por convenio internacional para alumnos de la UCM

CURSO ACADÉMICO	Datos globales	
	OUT	IN
2016-17	3	0
2017-18	2	0
2018-19	7	2
2019-20	3	0

II.- Movilidad NACIONAL

A.- SICUE

CURSO ACADÉMICO	Datos globales	
	OUT(UCM)	IN
2016-17	1	7
2017-18	2	9
2018-19	9	4
2019-20	6	10

En términos generales, debe destacarse que la participación en los distintos programas de movilidad por parte de los estudiantes de Filosofía se ha mantenido o se ha incrementado con respecto a los niveles de los últimos años. Incluso contando con las movilizaciones que debieron suspenderse a causa de la crisis sanitaria mundial, se trata de unas cifras muy positivas, que dan prueba de la consolidación de los programas de intercambio. Es apreciable el aumento en las convocatorias de Becas Iberoamérica y Erasmus+ Internacional, y el programa más conocido, Erasmus+ Unión Europea, consolida su implantación después de una trayectoria ascendente.

Para valorar estos resultados, debe tenerse en cuenta que para realizar un intercambio Erasmus hay que contar con un nivel de idioma determinado (en francés, alemán o italiano) y haber realizado un número de créditos de 1º y 2º, con lo que el número de potenciales candidatos se reduce. Además, muchos estudiantes son conscientes de que pasar un curso o un cuatrimestre en el extranjero puede implicar dificultades en la universidad de destino y descenso en las calificaciones con respecto a las que podrían obtener en la UCM al tratarse de un entorno que les resulta menos familiar en lo lingüístico y educativo. Adicionalmente, otro dato digno de relevancia es el hecho de que la dotación económica de las becas es cada vez más escasa. En el caso de los programas Erasmus, la dotación económica es de 300€ mensuales para países con coste de vida más alto (Reino Unido, Dinamarca, Finlandia...); 250€ para países con coste de vida medios (España, Francia, Italia, Grecia...) y 200€ para países con costes más bajos (Bulgaria, Croacia, Turquía...). Hay también una dotación extraordinaria adicional de 200€ para estudiantes procedentes de entornos desfavorecidos. Es fácil constatar que la movilidad comporta un esfuerzo económico (alojamiento, manutención, otros gastos...) que no quedan cubiertos con la ayuda y que no todas las familias pueden afrontar. Por su parte, los intercambios en España (SICUE) no tienen ninguna dotación económica.

De igual modo, hay que recordar que las becas internacionales y por convenios ofrecen un número de plazas muy limitado y selectivo. Así ocurre con el programa de becas UCM-California, que convoca anualmente en torno a 10 plazas para toda la UCM (2 de las cuales han sido este curso para estudiantes de la Facultad de Filosofía) o las Santander Iberoamérica, con cerca de 25 plazas para toda la UCM: de ellas, 6 han sido para estudiantes de la Facultad. Puede entenderse que estos resultados son muy positivos para los estudiantes de Filosofía, y es difícil que puedan mejorar en próximas convocatorias.

Desde la Facultad, se trata de incentivar la participación en estos programas, pues se consideran una valiosa experiencia formativa. Todos los años se hacen reuniones informativas sobre las distintas convocatorias de movilidad, se les informa en la reunión inicial de bienvenida a los nuevos estudiantes, se envían correos electrónicos a todo el alumnado y se publican los anuncios en la web de la Facultad con las diferentes convocatorias en las que pueden participar, indicando que pueden solicitar un destino o más y asesorándoles en todo lo que solicitan.

Toda la información de movilidad está permanentemente y actualizada en la web de la Facultad:
<https://filosofia.ucm.es/intercambio-movilidad>

Y la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM ofrece asimismo una información muy completa: <https://www.ucm.es/internacional>

Con el fin de asegurar el correcto desarrollo de los programas de movilidad, las solicitudes que recibimos son baremadas por la Comisión Erasmus y los estudiantes seleccionados realizan durante el curso siguiente las estancias de un cuatrimestre o un curso entero. Tras su estancia, se reciben sus

calificaciones y se convalidan. Puesto que la solicitud requiere haber superado un determinado número de créditos, los estudiantes que realizan intercambio suelen ser de tercer o cuarto curso.

Durante los pasados cursos, los **datos de satisfacción** de los estudiantes con los programas de movilidad y la formación recibida fueron altos. En el curso 2019-20, con una muestra representativa de 25 participantes, los resultados confirman al alza esta tendencia.

Preguntado por el grado de satisfacción de su experiencia de movilidad (Erasmus+) en términos globales, un 62,5% de los estudiantes respondió “Muy satisfecho/a”, lo que implica un claro aumento con respecto al 52,6% de la pasada convocatoria. Un 25% adicional respondió estar “Bastante satisfecho/a”. Así, en términos globales un 87,5% de los estudiantes manifestó estar muy o bastante satisfecho con la experiencia del intercambio académico.

Un 79% (19 de 24) afirmó estar totalmente o bastante de acuerdo con que la estancia “ha mejorado las habilidades específicamente relacionadas con mi sector o ámbito profesional”. Un 91% (22 de 24) estuvo totalmente o bastante de acuerdo con el ítem “Puedo imaginarme trabajando en el futuro en el extranjero”. Todos, salvo uno, cuyo nivel de idioma era ya alto, manifiestan que su estancia les ha servido para mejorar sus competencias idiomáticas. Y a la cuestión “¿Recomendaría esta experiencia a otro estudiante?” todos los encuestados, sin excepción, contestan “sí”.

En cuanto a los estudiantes que recibimos, desde la Facultad se realizan reuniones de bienvenida en las que se les trata de orientar y hacer que su estancia sea fructífera y satisfactoria. Habitualmente se aprovechan de nuestra oferta de asignaturas en inglés.

En suma, los datos cuantitativos y cualitativos nos permiten afirmar que la movilidad ha funcionado de forma excelente durante el curso 2019-20.

Ello resulta particularmente destacable en un curso que ha quedado marcado, de manera tan directa, por la extensión mundial de la pandemia del COVID-19 desde los meses de febrero y marzo de 2020. En algunos casos, la situación sanitaria internacional justificó la suspensión de algunas movilizaciones previstas o en curso. El Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Filosofía colaboraron para facilitar el retorno a la UCM de aquellos estudiantes que así lo solicitaron, readaptando sus matrículas y planes de estudio. Una parte importante de los estudiantes de intercambio pudo continuar, a distancia o en el lugar de destino, con su programa formativo, lo que exigió una mayor coordinación entre las distintas universidades y facultades.

Es previsible que la situación afecte a las cifras de movilidad para el presente curso 2020-21. En todo caso, ha continuado el trabajo de mejora de las posibilidades de estancia internacional. A la amplia red de convenios que la Facultad de Filosofía posee con los más importantes centros europeos de enseñanza e investigación en Filosofía se han sumado los acuerdos con la Universidad de Verona y con la Royal Holloway de la Universidad de Londres. De igual modo, se ha aumentado la oferta de asignaturas en inglés para estudiantes internacionales en el Grado de Filosofía.

Por último, debe destacarse el incremento de la participación de los estudiantes de los Dobles Grados de la Facultad de Filosofía en los programas de movilidad internacional. Por el hecho de incluir asignaturas de diferentes áreas (Derecho y Ciencias Políticas), los intercambios académicos de los estudiantes de los Dobles Grados tienen una mayor complejidad, y requieren de un apoyo y una orientación específicos. También precisan de la coordinación de los responsables Erasmus de las diferentes Facultades, habitualmente los Vicedecanos de Relaciones Internacionales. El interés

creciente de estos estudiantes por los programas de movilidad es prueba de la consolidación de todos estos aspectos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Datos de participación al alza</p> <p>Satisfacción de los participantes</p> <p>Grado de recomendación de la experiencia educativa</p> <p>Nuevos acuerdos internacionales</p>	

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No procede

FORTALEZAS	DEBILIDADES
No procede	No procede

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el apartado de "Información pública del Título", el punto 1, "La página Web del Título ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante" se hicieron tres recomendaciones para mejorar la información publicada que han sido seguidas plenamente, como se muestra a continuación:

- a) En lo referido al acceso y Admisión de estudiantes, se ha hecho constar la información sobre transferencia y reconocimiento de créditos. <https://filosofia.ucm.es/reconocimiento-de-estudios>

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Facultad Titulaciones Docencia Investigación Actividades Publicaciones Movilidad **Estudiantes**

Portada / Estudiantes / Secretaría de Estudiantes

Secretaría de Estudiantes

ESTUDIOS DE GRADO EN FILOSOFÍA

- Instrucciones de Matrícula Grado - Curso 2019-2020
- Admisión Alumnos Extranjeros
- Convalidación Parcial de Alumnos Extranjeros
- Convocatoria Extraordinaria de Febrero
- Trabajo Fin de Grado (TFG)
- Tribunal de Compensación
- Reconocimiento de créditos Optativos
- Reconocimiento de Estudios

ESTUDIOS DE MASTER

- Instrucciones de Matrícula Máster - Curso 2019-2020
- Trabajo Fin de Máster (TFM)

- ¿Cómo obtener tu correo electrónico @ucm?
- ¿Cómo obtener tu carné de estudiante?
- Títulos Oficiales y Certificados Académicos
- Tasas Académicas Curso 2018-19
- Modelo de instancia
- Solicitud Traslado de Expediente

Contacto

Dirección:
Secretaría de Alumnos de la Facultad de Filosofía

Professor Aranguren, s/n
28040 - MADRID

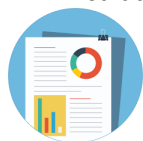
Email: salfilos@ucm.es
Tel - +34 91 394 5982
Localización: Edificio B

Del 15 de junio al 15 de septiembre no habrá horario de tarde
La Secretaría permanecerá cerrada durante el mes de agosto

b) En el personal Académico, se ha incluido un listado la relación de profesores del Grado con posibilidad de acceso a su CV abreviado en <https://filosofia.ucm.es/estudios/2020-21/grado-filosofia-estudios-personal>

Además, hay información complementaria sobre el equipo docente en: <https://www.ucm.es/filosoc/personal>
<https://www.ucm.es/logicafilosofia/textos/268923>

c) En el sistema de Garantía de Calidad, se han incluido en la web las mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC, los resultados de las evaluaciones, las encuestas de satisfacción y la información sobre inserción laboral en <https://filosofia.ucm.es/estudios/2020-21/grado-filosofia-estudios-sgc>
También hay información pertinente a esta categoría en de las memorias anuales que aparecen vinculadas desde <https://www.ucm.es/estudios/grado-filosofia> dentro del icono y epígrafe



[Informes de seguimiento y de renovación de acreditación](#)

<https://www.ucm.es/grado-en-filosofia>.

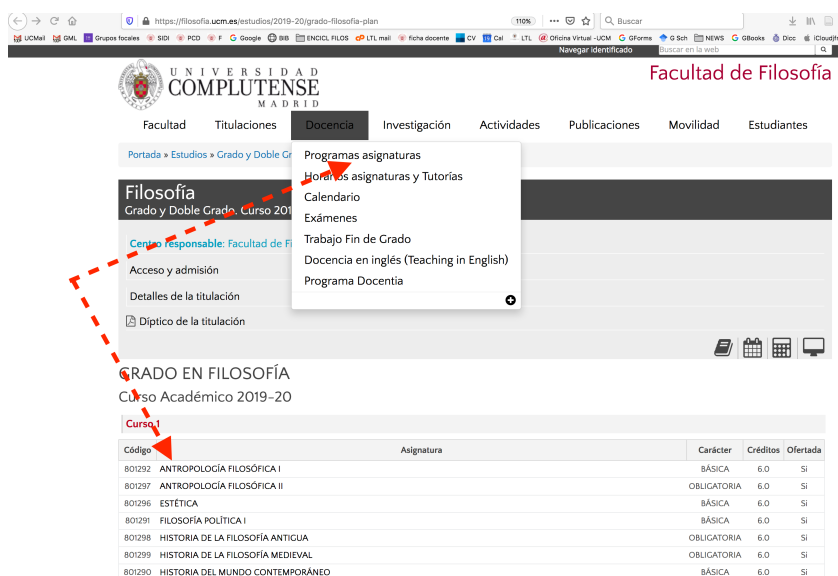


El informe instaba también a mejorar algunos aspectos en las dos categorías siguientes:
-Planificación y Calidad de la Enseñanza: En los acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes está roto el enlace al Programa ERASMUS.
-Guías docentes: Se recomienda una mayor accesibilidad a las guías docentes."

En lo referido a los primero, la página web de la Facultad ofrece toda la información relevante de movilidad en los siguientes enlaces, pulsando en la pestaña "movilidad" de la página principal:

- <https://filosofia.ucm.es/erasmus>
- <https://filosofia.ucm.es/sicue>
- <https://www.ucm.es/proyectos-erasmus-mundus>
- <https://www.ucm.es/convenios>
- <https://www.ucm.es/internacional>
- <https://www.ucm.es/internacional-convocatorias>

En segundo lugar, en lo referido a la accesibilidad de las guías docentes, todas ellas se encuentran, como se muestra en la figura siguiente, bajo la pestaña "Docencia" --> "Programas de asignaturas".



Además, se han seguido, como puede verse en esta memoria, otras recomendaciones como la inclusión de la fecha de aprobación del reglamento de la comisión (25 de enero de 2017, como figura en punto 1.2 de la presente memoria), incluir la estructura de funcionamientos del sistema de garantía de calidad (incluido en punto 1.1) y explicitar que la Comisión de Calidad celebra sus reuniones conjuntamente con la Comisión de Calidad de la Facultad. (consta en el punto 1.2 de la presente memoria)

Finalmente, se ha incluido en la web del Grado el "mapa bibliográfico de la Titulación":

- [Lecturas Obligatorias de 1º Grado en Filosofía](#)
- [Lecturas Obligatorias de 2º Grado en Filosofía](#)
- [Lecturas Obligatorias de 3º Grado en Filosofía](#)
- [Lecturas Obligatorias de 4º Grado en Filosofía](#)
- [Lecturas Obligatorias de Asignaturas Optativas Grado en Filosofía](#)

Son públicos también los datos referidos a las [encuestas de satisfacción de los diferentes sectores](#) de los últimos años y los datos de inserción laboral y tasa eficiencia de los egresados.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Tal y como se planteaba en las acciones del plan de mejora, se han emprendido las siguientes acciones:

- Vigilancia sobre el abandono, cuyos porcentajes han mejorado. Se han mantenido los cursos propedéuticos para afianzar a los estudiantes de primer curso.
- Se han celebrado reuniones interfacultativas de coordinación.
- Se ha debatido sobre la mejora del funcionamiento de prácticas.
- Se ha hecho un estudio de los contenidos de las asignaturas con el objeto de evitar los eventuales solapamientos o ausencias temáticas relevantes.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El Informe de Renovación de la Acreditación se sugería "que los responsables del título traten de exponer con mayor claridad a sus alumnos qué se toma y qué se exige en un TFG". Con ese fin, se pusieron en marcha dos medidas que hemos mantenido desde entonces: por un lado, el Coordinador de Grado y el Coordinador de Dobles Grados se reúnen con los estudiantes de TFG y les informan de los requerimientos, partes, criterios, opciones y fechas de la prueba a comienzos de curso. En esa reunión inicial, se responden a todas las cuestiones de forma y fondo que atañen al TFG. Por su parte, los tutores específicos de cada uno de los grupos se ocupan de atender de forma más personalizada a los estudiantes a su cargo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Cumplimiento de las recomendación	No se pudo celebrar el Certamen TFG por COVID-19

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC			
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Capacidad de análisis y detección de problemas. Propuestas de mecanismos de mejora.	Ver punto 1: Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título.	Mantenimiento del actual plan de trabajo
Personal académico	Buenos resultados generales en evaluación de la calidad docente, en especial los del Doble Grado de CC Políticas-Filosofías. Plantilla docente cualificada y comprometida	Ver punto 3. Análisis del personal académico	
Sistema de quejas y sugerencias	Existencia de diversidad de canales de comunicación y respuestas fluidas	Ver punto 4. Análisis del funcionamiento de quejas y sugerencias	Mantenimiento de vías de comunicación actualmente operativas
Indicadores de resultados	Reducción progresiva de la tasa de abandono Mejora de la tasa de graduación Mejora de la tasa de éxito Mejora de la tasa de adecuación Mejora de la tasa de evaluación Tasa de rendimiento	Ver punto 5. Indicadores de resultado	
Satisfacción de los diferentes colectivos	Consolidación de la satisfacción global en estudiantes de Grado, aumento en el DGDF y en el DGPF, con una tendencia a la estabilización en el primero y al alza en el segundo. Satisfacción del agente externo en Comisión de Calidad Formación recibida por estudiantes es considerada relacionada con las competencias de la titulación- Satisfacción con programas de movilidad Recursos y medios (7,09, estudiantes de Grado; DGDF,7,11;	Ver punto 5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración	

	<p>DGPF; 7,20) El nivel de dificultad es apropiado (media 7,13 y mediana 8) Actividades complementarias (7,40, estudiantes de Grado; DGPF, 7,20; DGDF, 7,04) Volvería a elegir la misma titulación (8,26), mediana: 9. (estudiantes de Grado), DGDF:7,39 Habría elegido la misma titulación, media 7,43 (mediana 9) estudiantes de Grado; DGDF 7,15. Cantidad de estudiantes por aula (DGPF:8,48; DGDF: 7,05)</p>	y servicios y agentes externos).	
Inserción laboral	<p>Alta satisfacción de los egresados con el título, con servicio de Biblioteca, PAS, la formación, el profesorado, el plan de estudios (Anexo II) Alto nivel de recomendación del Título (Anexo II))</p>	Percepción positiva de la formación recibida	Recogida de datos de encuestas a egresados (internas y externas.
Programas de movilidad	<p>Mejora cualitativa y cuantitativa Alto grado de recomendación de la experiencia educativa. Firma de nuevos acuerdos internacionales</p>	Encuestas de satisfacción de participantes muestra alta satisfacción. Hay un incremento en el número de participantes.	Mantenimiento de la línea de trabajo
Prácticas externas	No procede	No procede	No procede
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Cumplimiento de indicaciones	Ver punto 6 (Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación).	Seguir actuaciones indicadas en el informe de seguimiento

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

- Integración de teoría y práctica
- Dificultades de acceso al mundo laboral
- Orientación internacional de la titulación
- Trabajo personal no presencial
- Innovación en los contenidos de las asignaturas
- Las calificaciones disponibles en tiempo adecuado
- Dificultades para no terminar estudios en plazo
- Tasa de abandono en DGCPF

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

- Mejora en la difusión de los sistemas de quejas y sugerencias
- Revisión de resultados de en tasa de demanda del Grado en segunda y sucesivas opciones y tasa de eficiencia del Grado.
- Reuniones de trabajo con representantes de estudiantes, Vicedecano de Estudios y coordinadores de DGCPF y CCPP con vistas a facilitar la asistencia a clase de los estudiantes y mejorar los problemas con sus desplazamientos entre los dos campus.
- Aumento de la coordinación interfacultativa en Dobles Grados.
- Elaboración de grupos focales representativos o cuestionarios para tratar de obtener indicaciones más precisas y mejorar indicadores de satisfacción en Grado y DDGG.
- Reformulación de cuestionario interno de egresados con preguntas más específicas en encuestas a egresados y en grupos focales a estudiantes para analizar qué factores llevan a algunos a titular más años de los previstos en el plan de estudios.
- Estudio de las causas del descenso en la satisfacción del profesorado del DGPF.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	-	-	-	-	-	-	-
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	-	-	-	-	-	-	-
Personal Académico	-	-	-	-	-	-	-
Sistema de quejas y sugerencias	Poco uso del sistema	Pocas incidencias de entidad y uso de medios informales de quejas y sugerencias	Reforzar el conocimiento de los sistemas de quejas y sugerencias	Encuestas de satisfacción de Informe de Vicedecanato de estudiantes	Vicedecano de Estudiantes y Coordinadores de Grado y Dobles Grados	2021-22	En proceso
Indicadores de resultados	Descenso en tasa de demanda del Grado en segunda y sucesivas opciones con respecto a años anteriores Ligero descenso en la tasa de eficiencia del Grado. Tasa de abandono en DGPF	(GF) Posible oscilación coyuntural de escasa importancia: 594,62% (ICM-7) y 88,33% (IUCM-3) (DGCPF) Múltiples y por determinar	Revisión de resultados en próximo curso en GF. En DGPF se llevarán a cabo reuniones de trabajo con representantes de estudiantes, Vicedecano de Estudios y coordinadores con vistas a facilitar la asistencia a clase de los estudiantes y mejorar los problemas con sus desplazamientos entre los dos campus. Se intensificará la coordinación interfacultativa.	ICM-7 y IUCM-3 (GF) ICM-5 (DGCPF)	Coordinador de Grado Vicedecano de estudios, Coordinador de Dobles Grados y Coordinador de CCPP	2021-22	No realizado (GF) En proceso (DGCPF)
Satisfacción de los diferentes colectivos	Integración de teoría y práctica	Diferentes posibilidades por determinar	Elaborar grupos focales representativos o cuestionarios para tratar	Encuestas de satisfacción 2020-	Vicedecana de Calidad y Coordinadores de	2021-22	No realizado

	<p>La formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral (4,23, estudiantes de Grado; 4,47 estudiantes del DGPF)</p> <p>Debilidad para los estudiantes: orientación internacional de la titulación (4,45, estudiantes de Grado; 3,82 DGPF; DGDF 3,75).</p> <p>Relación calidad precio (4,56 DGPF)</p> <p>Utilidad trabajo personal no presencial (4,65 DGPF)</p> <p>Debilidad para los estudiantes: innovación en los contenidos de las asignaturas (4,74 DGPF; 4,80 DGDF)</p> <p>Las calificaciones están disponibles en tiempo adecuado (DGDF 4,76)</p>		de obtener indicaciones más precisas y mejorar indicadores de satisfacción,	21	Grado y Dobles Grados		
Inserción laboral	30%-38,5% de los estudiantes encuestados tarda más de 4 años en egresar. El 53% de los egresados trabajan,	Por determinar	Inclusión de pregunta específica en encuestas a egresados y en grupos focales a estudiantes	Encuestas	Vicedecana de Calidad y Coordinadores de Grado y Dobles Grados	2021-22	No realizado

	según encuestas internas.						
Programas de movilidad	-	-	-	-	-	-	-
Prácticas externas	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	-	-	-	-	-	-	-

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE XXXXXX EL DÍA XXXXXX

ANEXOS

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2019-20

Centro: FACULTAD DE FILOSOFÍA

Plan de Estudios: DOBLE GRADO CC. POLÍTICAS -
FILOSOFÍA (DT09), DOBLE GRADO EN DERECHO Y
FILOSOFÍA (DT06), GRADO EN FILOSOFÍA (0820)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ACTORES Y PROCESOS POLÍTICOS	TRONCAL / BASICA	50	50	0	90,00%	100,00%	10,00%	90,00%	5	0	12	31	1	1
ALEMÁN AVANZADO PARA FILÓSOFOS	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	1	0
ALEMÁN BÁSICO PARA FILÓSOFOS	TRONCAL / BASICA	129	114	15	85,27%	96,49%	11,63%	90,35%	15	4	36	47	22	5
	TRONCAL / BASICA	46	45	1	89,13%	93,18%	4,35%	91,11%	2	3	8	27	4	2
ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO POLÍTICO Y ELECTORAL	OBLIGATORIA	18	18	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	1	0	7	7	2	1
ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO Y DE LA COMPETENCIA	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA I	TRONCAL / BASICA	140	120	20	77,14%	85,04%	9,29%	78,33%	13	19	41	34	28	5
	TRONCAL / BASICA	58	57	1	96,55%	100,00%	3,45%	98,25%	2	0	8	24	22	2
	TRONCAL / BASICA	54	50	4	87,04%	92,16%	5,56%	88,00%	3	4	11	32	2	2
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA II	OBLIGATORIA	150	127	23	72,00%	85,71%	16,00%	70,87%	24	18	32	32	38	6
	OBLIGATORIA	59	56	3	79,66%	92,16%	13,56%	80,36%	8	4	2	20	23	2
	OBLIGATORIA	50	50	0	84,00%	97,67%	14,00%	84,00%	7	1	8	26	6	2
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	LIBRE ELECCIÓN	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	0	0
	OPTATIVA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	9	7	1
	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	3	0
CORRIENTES ACTUALES DE FILOSOFÍA I	OBLIGATORIA	27	27	0	85,19%	92,00%	7,41%	85,19%	2	2	1	8	12	2
CORRIENTES ACTUALES DE FILOSOFÍA I	OBLIGATORIA	95	74	21	80,00%	92,68%	13,68%	87,84%	13	6	15	32	25	4
CORRIENTES ACTUALES DE FILOSOFÍA II	OBLIGATORIA	79	72	7	89,87%	98,61%	8,86%	93,06%	7	1	15	23	30	3

	OBLIGATORIA	23	20	3	91,30%	100,00%	8,70%	100,00%	2	0	3	8	7	3
CORRIENTES ACTUALES DE LA FILOSOFÍA I	OBLIGATORIA	28	27	1	96,43%	100,00%	3,57%	96,30%	1	0	8	11	5	3
CORRIENTES ACTUALES DE LA FILOSOFÍA II	OBLIGATORIA	20	20	0	95,00%	95,00%	0,00%	95,00%	0	1	6	7	4	2
DERECHO ADMINISTRATIVO	OBLIGATORIA	39	33	6	66,67%	70,27%	5,13%	66,67%	2	11	16	8	1	1
DERECHO ADMINISTRATIVO ECONÓMICO	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	0	0	0
DERECHO ADMINISTRATIVO I	OBLIGATORIA	49	45	4	65,31%	84,21%	22,45%	64,44%	11	6	17	9	4	2
DERECHO ADMINISTRATIVO II	OBLIGATORIA	44	37	7	86,36%	95,00%	9,09%	91,89%	4	2	14	15	8	1
DERECHO CIVIL I	TRONCAL / BASICA	50	47	3	70,00%	74,47%	6,00%	74,47%	3	12	24	7	2	2
DERECHO CIVIL II	OBLIGATORIA	53	47	6	86,79%	100,00%	13,21%	89,36%	7	0	3	7	34	2
DERECHO CIVIL III	OBLIGATORIA	43	41	2	93,02%	93,02%	0,00%	95,12%	0	3	16	18	4	2
DERECHO CIVIL IV	OBLIGATORIA	45	41	4	88,89%	95,24%	6,67%	92,68%	3	2	12	19	6	3
DERECHO COMUNITARIO	OBLIGATORIA	48	45	3	91,67%	97,78%	6,25%	91,11%	3	1	18	19	5	2
DERECHO CONSTITUCIONAL	OBLIGATORIA	31	29	2	83,87%	89,66%	6,45%	82,76%	2	3	11	12	2	1
DERECHO CONSTITUCIONAL I	TRONCAL / BASICA	62	55	7	85,48%	94,64%	9,68%	87,27%	6	3	18	22	10	3
DERECHO CONSTITUCIONAL II	OBLIGATORIA	57	45	12	80,70%	92,00%	12,28%	77,78%	7	4	31	11	2	2
DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	OPTATIVA	11	11	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	1	0	3	5	1	1
DERECHO DEL TRABAJO	OBLIGATORIA	45	41	4	88,89%	97,56%	8,89%	90,24%	4	1	13	17	8	2
DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO	OBLIGATORIA	46	45	1	91,30%	100,00%	8,70%	91,11%	4	0	11	19	10	2
DERECHO FINANCIERO TRIBUTARIO I	OBLIGATORIA	45	45	0	93,33%	97,67%	4,44%	93,33%	2	1	18	18	3	3
DERECHO FINANCIERO TRIBUTARIO II	OBLIGATORIA	29	23	6	79,31%	88,46%	10,34%	73,91%	3	3	13	8	1	1
DERECHO INTERNACIONAL E INSTITUCIONES INTERNACIONALES	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	5	0
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	OBLIGATORIA	28	27	1	96,43%	100,00%	3,57%	100,00%	1	0	2	16	6	3
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	OBLIGATORIA	50	44	6	84,00%	91,30%	8,00%	90,91%	4	4	16	21	3	2
DERECHO MERCANTIL I	OBLIGATORIA	31	25	6	54,84%	77,27%	29,03%	52,00%	9	5	6	8	2	1
DERECHO MERCANTIL II	OBLIGATORIA	24	22	2	91,67%	95,65%	4,17%	95,45%	1	1	6	11	4	1
DERECHO PENAL ECONÓMICO Y DE LA EMPRESA	OPTATIVA	10	10	0	80,00%	88,89%	10,00%	80,00%	1	1	3	4	1	0
DERECHO PENAL I	OBLIGATORIA	48	45	3	93,75%	97,83%	4,17%	95,56%	2	1	18	17	9	1

DERECHO PENAL II	OBLIGATORIA	48	45	3	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	10	27	9	2
DERECHO PROCESAL CIVIL I	OBLIGATORIA	52	41	11	78,85%	91,11%	13,46%	73,17%	7	4	16	14	9	2
DERECHO PROCESAL CIVIL II	OBLIGATORIA	45	41	4	73,33%	78,57%	6,67%	75,61%	3	9	17	8	5	3
DERECHO PROCESAL PENAL	OBLIGATORIA	27	26	1	88,89%	92,31%	3,70%	88,46%	1	2	6	9	8	1
DERECHO ROMANO	TRONCAL / BASICA	66	57	9	71,21%	85,45%	16,67%	75,44%	11	8	10	25	9	3
ECONOMÍA POLÍTICA I	TRONCAL / BASICA	34	34	0	94,12%	100,00%	5,88%	94,12%	2	0	12	13	6	1
ECONOMÍA POLÍTICA II	OBLIGATORIA	37	35	2	91,89%	97,14%	5,41%	94,29%	2	1	14	18	2	0
ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	35	35	0	94,29%	100,00%	5,71%	94,29%	2	0	0	3	30	0
ESTÉTICA	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
	TRONCAL / BASICA	145	131	14	82,76%	100,00%	17,24%	85,50%	25	0	37	61	20	2
	TRONCAL / BASICA	47	46	1	95,74%	100,00%	4,26%	95,65%	2	0	10	20	13	2
	TRONCAL / BASICA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	5	26	2
ESTÉTICA Y SEMIÓTICA	OPTATIVA	39	39	0	87,18%	100,00%	12,82%	87,18%	5	0	6	16	10	2
	OPTATIVA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	6	6	1
ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL	OBLIGATORIA	33	32	1	90,91%	100,00%	9,09%	93,75%	3	0	5	14	10	1
ÉTICA I	TRONCAL / BASICA	136	118	18	88,97%	96,03%	7,35%	94,07%	10	5	53	49	17	2
	TRONCAL / BASICA	51	46	5	86,27%	97,78%	11,76%	89,13%	6	1	17	14	11	2
	TRONCAL / BASICA	34	34	0	97,06%	100,00%	2,94%	97,06%	1	0	1	14	17	1
ÉTICA II	OBLIGATORIA	133	116	17	84,21%	95,73%	12,03%	87,07%	16	5	35	44	31	2
	OBLIGATORIA	55	46	9	94,55%	100,00%	5,45%	97,83%	3	0	4	17	30	1
	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	5	27	1
FILOSOFÍA DE LA ACCIÓN	OPTATIVA	35	34	1	80,00%	96,55%	17,14%	82,35%	6	1	7	11	9	1
	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	1
FILOSOFÍA DE LA CIENCIA I	OBLIGATORIA	86	82	4	90,70%	95,12%	4,65%	91,46%	4	4	14	31	28	5
FILOSOFÍA DE LA CIENCIA I	OBLIGATORIA	29	27	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	9	11	8
	OBLIGATORIA	19	19	0	94,74%	100,00%	5,26%	94,74%	1	0	1	7	7	3
FILOSOFÍA DE LA CIENCIA II	OBLIGATORIA	86	79	7	91,86%	98,75%	6,98%	94,94%	6	1	10	22	40	7

	OBLIGATORIA	30	27	3	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	15	9	4
	OBLIGATORIA	17	17	0	94,12%	94,12%	0,00%	94,12%	0	1	4	7	4	1
FILOSOFÍA DE LA CULTURA	OPTATIVA	51	50	1	92,16%	97,92%	5,88%	92,00%	3	1	9	13	22	3
	OPTATIVA	12	12	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	1	0	0	2	8	1
FILOSOFÍA DE LA HISTORIA	OPTATIVA	15	15	0	73,33%	91,67%	20,00%	73,33%	3	1	3	5	3	0
	OPTATIVA	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	1	0	1	1	0	3
	OPTATIVA	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	1	0	1	0	2	1
FILOSOFÍA DE LA MENTE	OBLIGATORIA	101	74	27	87,13%	93,62%	6,93%	91,89%	7	6	39	36	8	5
	OBLIGATORIA	41	35	6	92,68%	100,00%	7,32%	91,43%	3	0	5	7	23	3
	OBLIGATORIA	20	19	1	95,00%	95,00%	0,00%	94,74%	0	1	9	6	2	2
FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA	OBLIGATORIA	152	120	32	68,42%	82,54%	17,11%	72,50%	26	22	58	32	9	5
	OBLIGATORIA	54	49	5	79,63%	93,48%	14,81%	83,67%	8	3	19	12	10	2
	OBLIGATORIA	29	28	1	72,41%	87,50%	17,24%	75,00%	5	3	8	6	6	1
FILOSOFÍA DE LA RELIGIÓN	OPTATIVA	36	35	1	38,89%	70,00%	44,44%	40,00%	16	6	5	1	7	1
FILOSOFÍA DEL DERECHO	OBLIGATORIA	25	25	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	13	9	2
FILOSOFÍA DEL LENGUAJE I	OBLIGATORIA	100	91	9	81,00%	93,10%	13,00%	82,42%	13	6	16	31	31	3
	OBLIGATORIA	36	34	2	80,56%	96,67%	16,67%	82,35%	6	1	11	8	5	5
	OBLIGATORIA	30	27	3	86,67%	89,66%	3,33%	92,59%	1	3	8	8	8	2
FILOSOFÍA DEL LENGUAJE II	OBLIGATORIA	104	87	17	90,38%	98,95%	8,65%	91,95%	9	1	25	29	36	4
	OBLIGATORIA	39	35	4	87,18%	94,44%	7,69%	97,14%	3	2	9	9	12	4
	OBLIGATORIA	28	28	0	92,86%	100,00%	7,14%	92,86%	2	0	5	7	12	2
FILOSOFÍA DEL S. XIX	OBLIGATORIA	36	34	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	24	1
FILOSOFÍA DEL SIGLO XIX	OBLIGATORIA	106	97	9	79,25%	96,55%	17,92%	82,47%	19	3	17	36	26	5
	OBLIGATORIA	50	44	6	84,00%	100,00%	16,00%	84,09%	8	0	17	14	11	0
FILOSOFÍA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	106	90	16	90,57%	100,00%	9,43%	94,44%	10	0	13	32	47	4
	OBLIGATORIA	34	34	0	94,12%	100,00%	5,88%	94,12%	2	0	0	7	23	2
	OBLIGATORIA	30	28	2	90,00%	100,00%	10,00%	89,29%	3	0	6	14	6	1

FILOSOFÍA POLÍTICA I	TRONCAL / BASICA	132	125	7	85,61%	97,41%	12,12%	87,20%	16	3	14	51	42	6
	TRONCAL / BASICA	57	57	0	89,47%	92,73%	3,51%	89,47%	2	4	13	19	17	2
	TRONCAL / BASICA	49	49	0	93,88%	95,83%	2,04%	93,88%	1	2	7	20	17	2
FILOSOFÍA POLÍTICA II	OBLIGATORIA	97	79	18	84,54%	100,00%	15,46%	89,87%	15	0	11	35	34	2
	OBLIGATORIA	60	56	4	81,67%	94,23%	13,33%	82,14%	8	3	9	17	21	2
	OBLIGATORIA	35	34	1	97,14%	100,00%	2,86%	100,00%	1	0	3	12	17	2
GEOGRAFÍA POLÍTICA	OBLIGATORIA	19	19	0	84,21%	88,89%	5,26%	84,21%	1	2	6	8	1	1
GRIEGO PARA FILÓSOFOS	OPTATIVA	11	11	0	81,82%	100,00%	18,18%	81,82%	2	0	0	2	6	1
HERMENÉUTICA Y LENGUAJE	OPTATIVA	18	18	0	55,56%	76,92%	27,78%	55,56%	5	3	6	2	1	1
HISTORIA DE LA CIENCIA	OPTATIVA	19	18	1	94,74%	100,00%	5,26%	94,44%	1	0	9	4	4	1
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ANTIGUA	OBLIGATORIA	128	118	10	88,28%	97,41%	9,38%	88,98%	12	3	32	41	34	6
	OBLIGATORIA	57	57	0	96,49%	98,21%	1,75%	96,49%	1	1	1	19	33	2
	OBLIGATORIA	49	49	0	93,88%	97,87%	4,08%	93,88%	2	1	9	21	14	2
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL	OBLIGATORIA	150	125	25	84,00%	100,00%	16,00%	85,60%	24	0	43	52	26	5
	OBLIGATORIA	61	56	5	90,16%	100,00%	9,84%	89,29%	6	0	1	20	32	2
	OBLIGATORIA	49	49	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	7	0	8	15	17	2
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA	OBLIGATORIA	128	122	6	82,81%	95,50%	13,28%	85,25%	17	5	27	35	41	3
	OBLIGATORIA	52	49	3	90,38%	100,00%	9,62%	93,88%	5	0	2	9	34	2
	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	17	13	1
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA II	OPTATIVA	23	22	1	95,65%	100,00%	4,35%	95,45%	1	0	13	2	7	0
HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO	TRONCAL / BASICA	128	120	8	86,72%	99,11%	12,50%	87,50%	16	1	17	44	47	3
HISTORIA DEL DERECHO	TRONCAL / BASICA	60	56	4	83,33%	92,59%	10,00%	85,71%	6	4	23	17	8	2
HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	TRONCAL / BASICA	138	121	17	76,81%	98,15%	21,74%	80,17%	30	2	16	61	23	6
HISTORIA POLÍTICA DEL MUNDO ACTUAL	OBLIGATORIA	37	35	2	91,89%	97,14%	5,41%	91,43%	2	1	8	16	8	2
HISTORIA POLÍTICA Y SOCIAL DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	TRONCAL / BASICA	51	50	1	88,24%	100,00%	11,76%	90,00%	6	0	6	15	22	2
INSTITUCIONES POLÍTICAS Y ESTRUCTURAS DE DECISIÓN	TRONCAL / BASICA	51	50	1	86,27%	97,78%	11,76%	88,00%	6	1	9	29	6	0
INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL	TRONCAL / BASICA	34	34	0	94,12%	100,00%	5,88%	94,12%	2	0	7	21	3	1

INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	TRONCAL / BASICA	67	55	12	92,54%	96,88%	4,48%	96,36%	3	2	3	30	29	0
INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	50	49	1	94,00%	100,00%	6,00%	95,92%	3	0	13	27	5	2
INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES INTERNACIONALES	TRONCAL / BASICA	34	34	0	94,12%	96,97%	2,94%	94,12%	1	1	3	17	11	1
INTRODUCCIÓN AL DERECHO DEL TRABAJO	OBLIGATORIA	30	30	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	8	17	1
INTRODUCCIÓN AL DERECHO PÚBLICO	OBLIGATORIA	36	35	1	88,89%	94,12%	5,56%	88,57%	2	2	11	15	2	4
LA FORMACIÓN DE LA TEORÍA POLÍTICA	TRONCAL / BASICA	51	50	1	86,27%	97,78%	11,76%	86,00%	6	1	14	27	1	2
LATÍN PARA FILÓSOFOS	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	8	1
LENGUAJE Y PENSAMIENTO	OPTATIVA	24	24	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	2	0	0	9	12	1
	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	1	1
LITERATURA CONTEMPORÁNEA	LIBRE ELECCIÓN	3	3	0	66,67%	66,67%	0,00%	66,67%	0	1	1	1	0	0
	TRONCAL / BASICA	158	130	28	76,58%	92,37%	17,09%	80,77%	27	10	36	52	27	6
LÓGICA I	OBLIGATORIA	160	119	41	66,25%	82,17%	19,38%	66,39%	31	23	64	31	7	4
	OBLIGATORIA	59	47	12	84,75%	92,59%	8,47%	82,98%	5	4	23	16	6	5
	OBLIGATORIA	31	28	3	77,42%	88,89%	12,90%	78,57%	4	3	13	7	2	2
LÓGICA II	OBLIGATORIA	174	116	58	79,31%	96,50%	17,82%	75,00%	31	5	36	55	39	8
	OBLIGATORIA	63	48	15	87,30%	100,00%	12,70%	85,42%	8	0	8	11	32	4
	OBLIGATORIA	37	27	10	72,97%	81,82%	10,81%	77,78%	4	6	9	8	8	2
METAFÍSICA I	OBLIGATORIA	116	86	30	73,28%	87,63%	16,38%	75,58%	19	12	26	37	15	7
	OBLIGATORIA	48	41	7	72,92%	85,37%	14,58%	80,49%	7	6	20	13	1	1
	OBLIGATORIA	24	24	0	66,67%	94,12%	29,17%	66,67%	7	1	6	6	4	0
METAFÍSICA II	OBLIGATORIA	120	87	33	74,17%	87,25%	15,00%	73,56%	18	13	42	29	12	6
	OBLIGATORIA	51	42	9	84,31%	89,58%	5,88%	85,71%	3	5	19	19	3	2
	OBLIGATORIA	26	26	0	76,92%	86,96%	11,54%	76,92%	3	3	7	5	6	2
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA	OBLIGATORIA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	12	5	1
ONTOLOGÍA FUNDAMENTAL	TRONCAL / BASICA	157	129	28	65,61%	77,44%	15,29%	68,22%	24	30	59	34	9	1
	TRONCAL / BASICA	62	57	5	90,32%	96,55%	6,45%	94,74%	4	2	13	21	20	2
	TRONCAL / BASICA	50	49	1	88,00%	97,78%	10,00%	87,76%	5	1	13	20	10	1

PERSPECTIVAS DE ESTÉTICA CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	51	47	4	72,55%	94,87%	23,53%	74,47%	12	2	13	16	6	2
PERSPECTIVAS DE LA ESTÉTICA CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	122	101	21	67,21%	85,42%	21,31%	65,35%	26	14	30	29	18	5
PERSPECTIVAS DE LA ESTÉTICA CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	28	26	2	96,43%	100,00%	3,57%	96,15%	1	0	4	12	10	1
POLÍTICA COMPARADA	OBLIGATORIA	32	32	0	93,75%	100,00%	6,25%	93,75%	2	0	6	17	6	1
POLÍTICAS PÚBLICAS	OBLIGATORIA	32	30	2	93,75%	96,77%	3,13%	96,67%	1	1	3	15	10	2
PRÁCTICAS EXTERNAS	OPTATIVA	3	3	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	1	0	0	0	1	1
PSICOLOGÍA BÁSICA	TRONCAL / BASICA	148	133	15	83,78%	99,20%	15,54%	86,47%	23	1	9	65	46	4
RESPONSABILIDAD CIVIL	OPTATIVA	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	1	0	2	1	1	0
SEMINARIO DE FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA	OPTATIVA	25	25	0	80,00%	95,24%	16,00%	80,00%	4	1	5	8	5	2
SEMINARIO DE FILOSOFÍA LATINOAMERICANA CONTEMPORÁNEA	OPTATIVA	16	16	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	2	0	4	4	5	1
SEMINARIO DE FILOSOFÍA MEDIEVAL: EL PENSAMIENTO ÁRABE CLÁSICO	OPTATIVA	10	10	0	90,00%	100,00%	10,00%	90,00%	1	0	3	3	2	1
SEMINARIO DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ANTIGUA	OPTATIVA	20	20	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	5	0	2	5	7	1
SISTEMA COMUNITARIO EUROPEO	OBLIGATORIA	21	21	0	95,24%	95,24%	0,00%	95,24%	0	1	6	14	0	0
SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL	OBLIGATORIA	25	25	0	92,00%	92,00%	0,00%	92,00%	0	2	0	16	6	1
SISTEMAS JURÍDICOS CONTEMPORÁNEOS	OPTATIVA	11	11	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	1	0	0	5	3	2
SISTEMAS POLÍTICOS DE EUROPA	OBLIGATORIA	19	19	0	89,47%	100,00%	10,53%	89,47%	2	0	3	11	3	0
SOCIOLOGÍA GENERAL	TRONCAL / BASICA	49	49	0	93,88%	100,00%	6,12%	93,88%	3	0	6	29	11	0
SOCIOLOGÍA POLÍTICA	OBLIGATORIA	32	32	0	96,88%	100,00%	3,13%	96,88%	1	0	4	20	6	1
TEORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	TRONCAL / BASICA	34	34	0	94,12%	100,00%	5,88%	94,12%	2	0	6	18	7	1
TEORÍA DE LA RACIONALIDAD PRÁCTICA	OPTATIVA	14	14	0	92,86%	100,00%	7,14%	92,86%	1	0	0	1	11	1
TEORÍA DE LA SOCIEDAD: HISTORIA DE LAS TEORÍAS FEMINISTAS	OPTATIVA	26	26	0	80,77%	100,00%	19,23%	80,77%	5	0	0	7	13	1
TEORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	OPTATIVA	16	16	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	2	0	6	5	3	0
TEORÍA DEL CONOCIMIENTO I	OBLIGATORIA	146	120	26	76,03%	88,80%	14,38%	79,17%	21	14	41	45	19	6
	OBLIGATORIA	53	44	9	94,34%	100,00%	5,66%	95,45%	3	0	24	19	4	3
	OBLIGATORIA	30	30	0	90,00%	96,43%	6,67%	90,00%	2	1	3	14	9	1
TEORÍA DEL CONOCIMIENTO II	OBLIGATORIA	141	124	17	80,85%	95,00%	14,89%	82,26%	21	6	29	38	41	6
	OBLIGATORIA	48	42	6	81,25%	90,70%	10,42%	80,95%	5	4	12	15	10	2

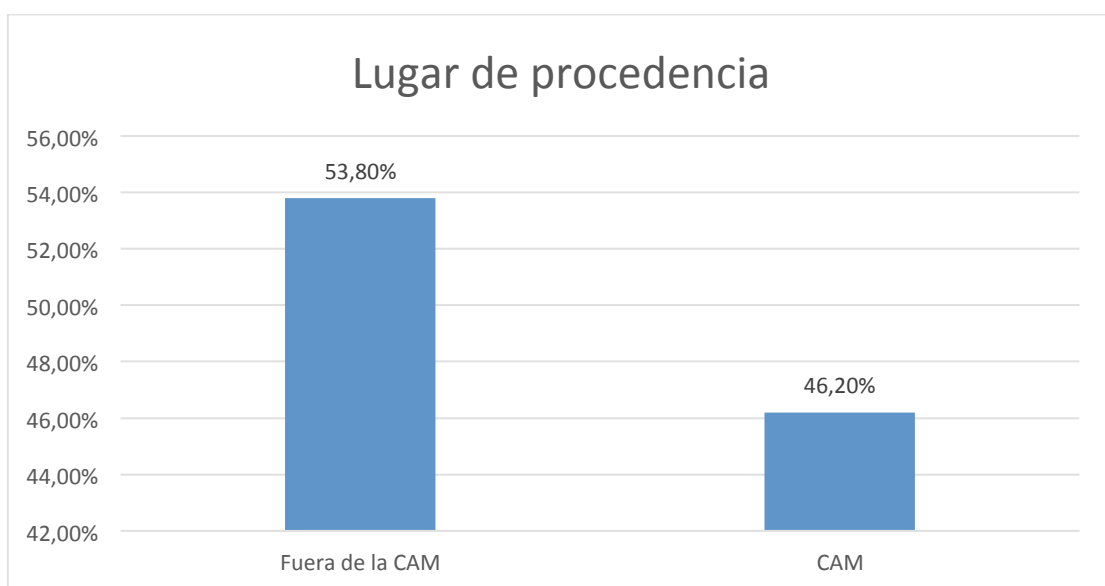
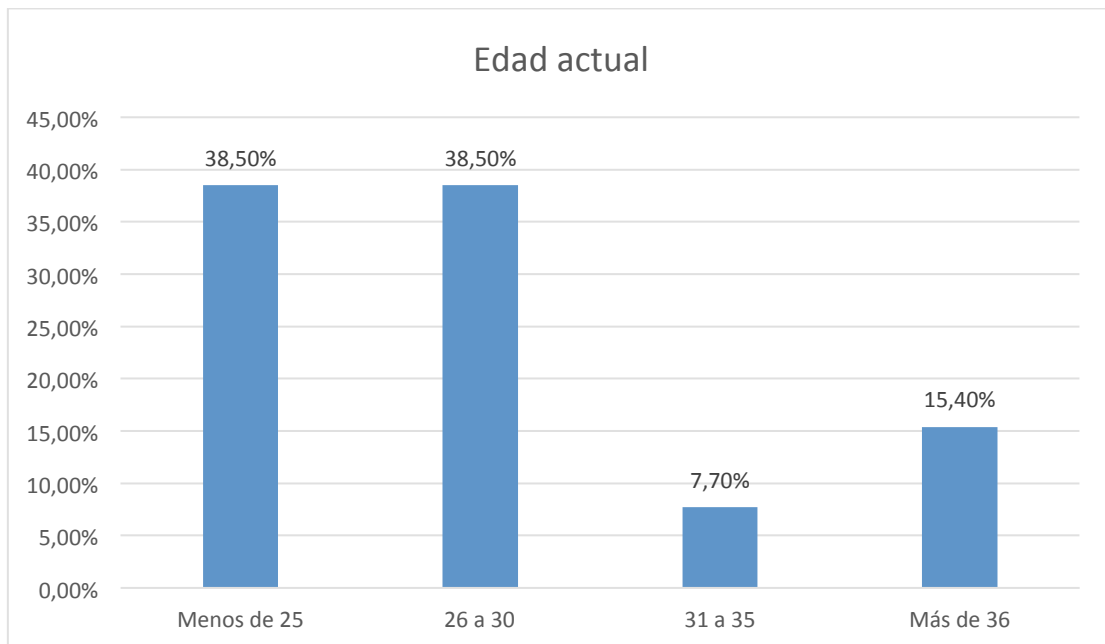
	OBLIGATORIA	31	29	2	90,32%	96,55%	6,45%	93,10%	2	1	4	12	9	3
TEORÍA DEL DERECHO	TRONCAL / BASICA	76	55	21	77,63%	90,77%	14,47%	87,27%	11	6	32	24	1	2
TEORÍA Y CRÍTICA FEMINISTA	OPTATIVA	39	38	1	66,67%	92,86%	28,21%	65,79%	11	2	8	8	8	2
	OPTATIVA	13	13	0	84,62%	91,67%	7,69%	84,62%	1	1	3	4	4	0
TEORÍA Y CRÍTICA FEMINISTAS	OPTATIVA	6	6	0	83,33%	83,33%	0,00%	83,33%	0	1	3	0	1	1
TEORÍA Y FORMAS POLÍTICAS MODERNAS Y CONTEMPORÁNEAS	OBLIGATORIA	36	32	4	83,33%	93,75%	11,11%	93,75%	4	2	8	16	4	2
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LAS DEMOCRACIAS	OBLIGATORIA	33	33	0	96,97%	100,00%	3,03%	96,97%	1	0	2	22	7	1
TEORIAS DE LA LIBERTAD	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
	OPTATIVA	59	59	0	83,05%	98,00%	15,25%	83,05%	9	1	4	19	22	4
TEORÍAS DE LA LIBERTAD	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	7	1
TEORÍAS DE LA MATERIA Y DE LA VIDA	OPTATIVA	10	10	0	70,00%	100,00%	30,00%	70,00%	3	0	3	1	3	0
TEORÍAS DE LA MATERIA Y LA VIDA	OPTATIVA	42	40	2	73,81%	100,00%	26,19%	72,50%	11	0	7	11	11	2
TRABAJO FIN DE GRADO (DERECHO)	PROYECTO FIN DE CARRERA	19	14	5	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	12	2
TRABAJO FIN DE GRADO (FILOSOFÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	84	62	22	77,38%	100,00%	22,62%	80,65%	19	0	6	28	26	5
	PROYECTO FIN DE CARRERA	19	14	5	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	6	12	0
	PROYECTO FIN DE CARRERA	9	9	0	77,78%	100,00%	22,22%	77,78%	2	0	0	0	7	0
TRABAJO FIN DE GRADO (POLÍTICAS)	PROYECTO FIN DE CARRERA	9	9	0	77,78%	100,00%	22,22%	77,78%	2	0	1	1	4	1
TUTELA DEL CRÉDITO Y PROCESOS ESPECIALES	OPTATIVA	7	7	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	1	0	2	2	1	1

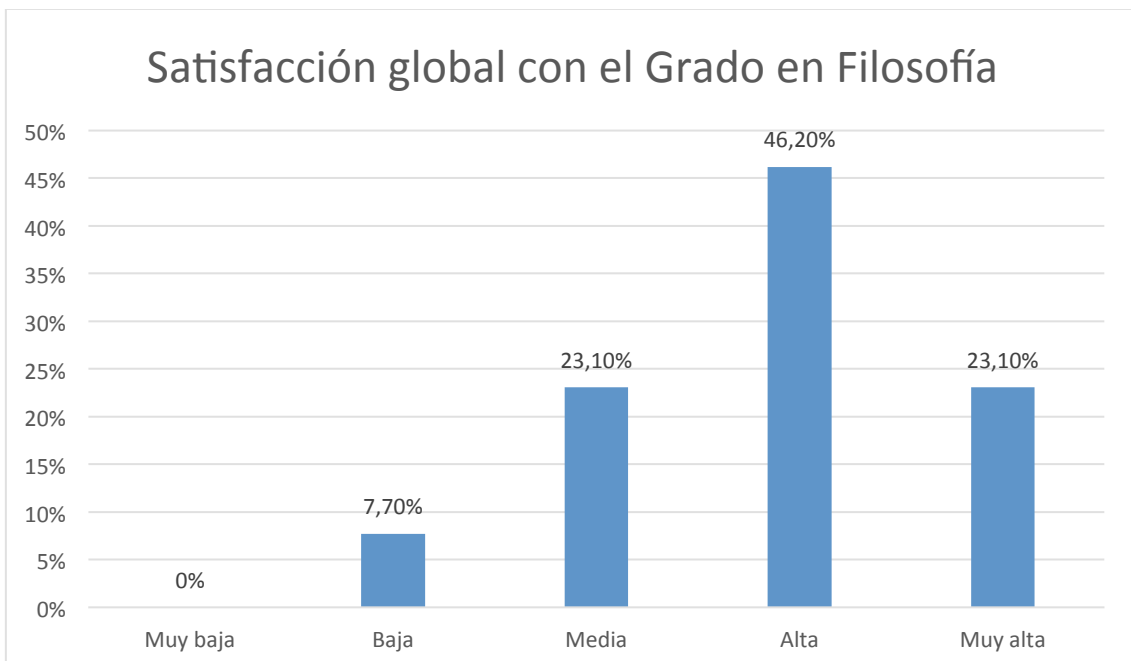
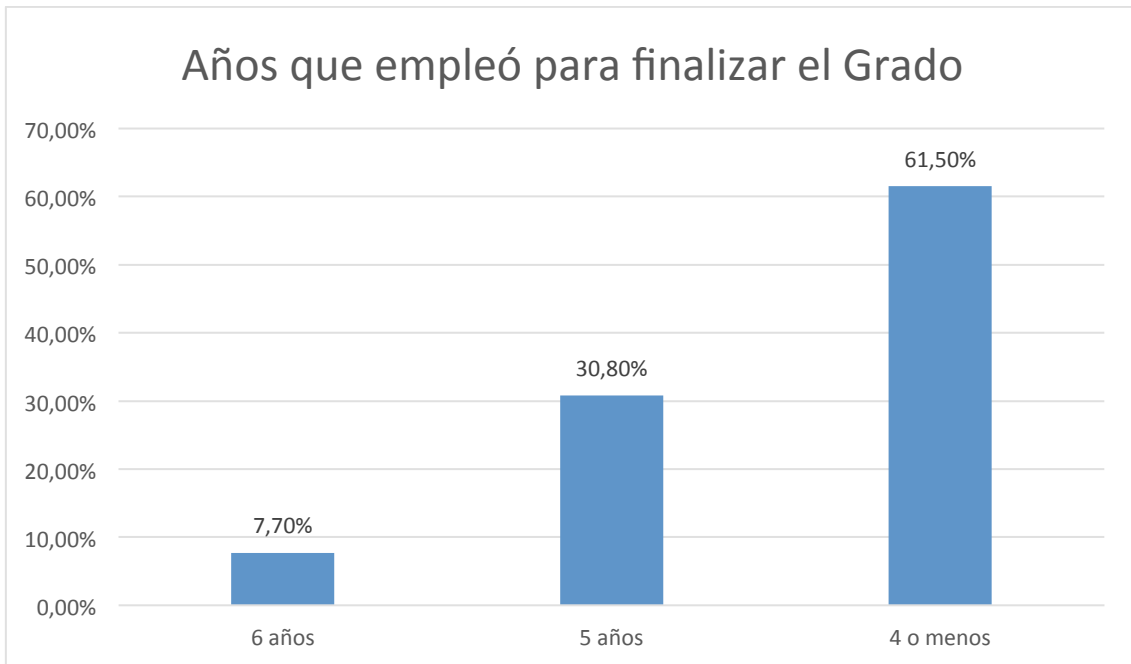
Datos extraídos el 23/11/2020

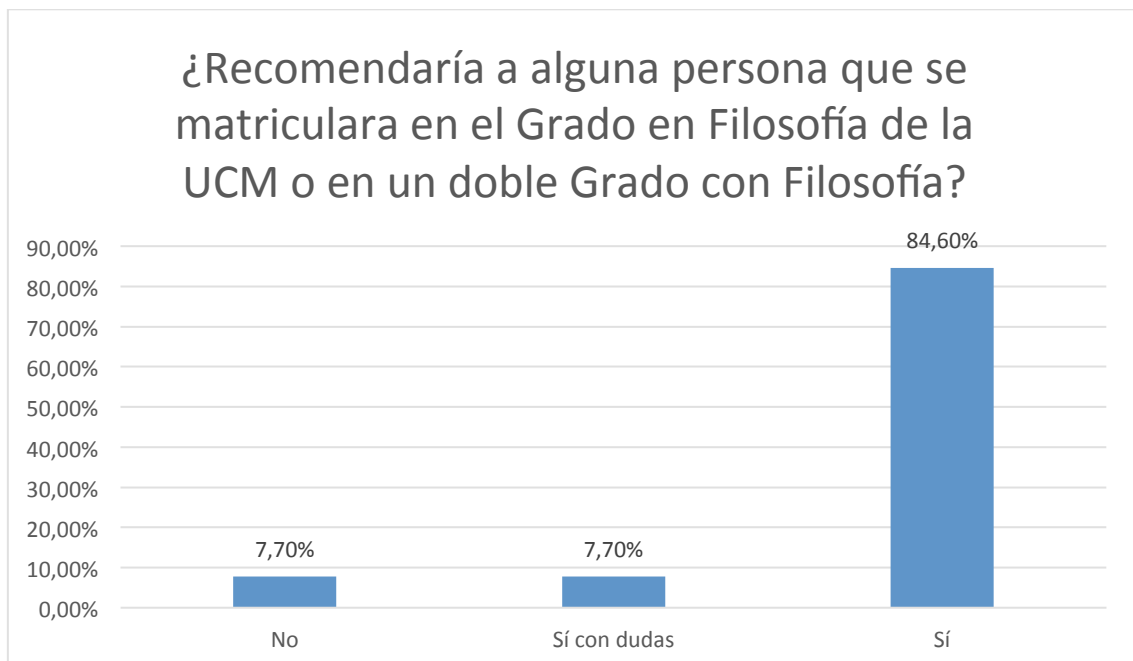
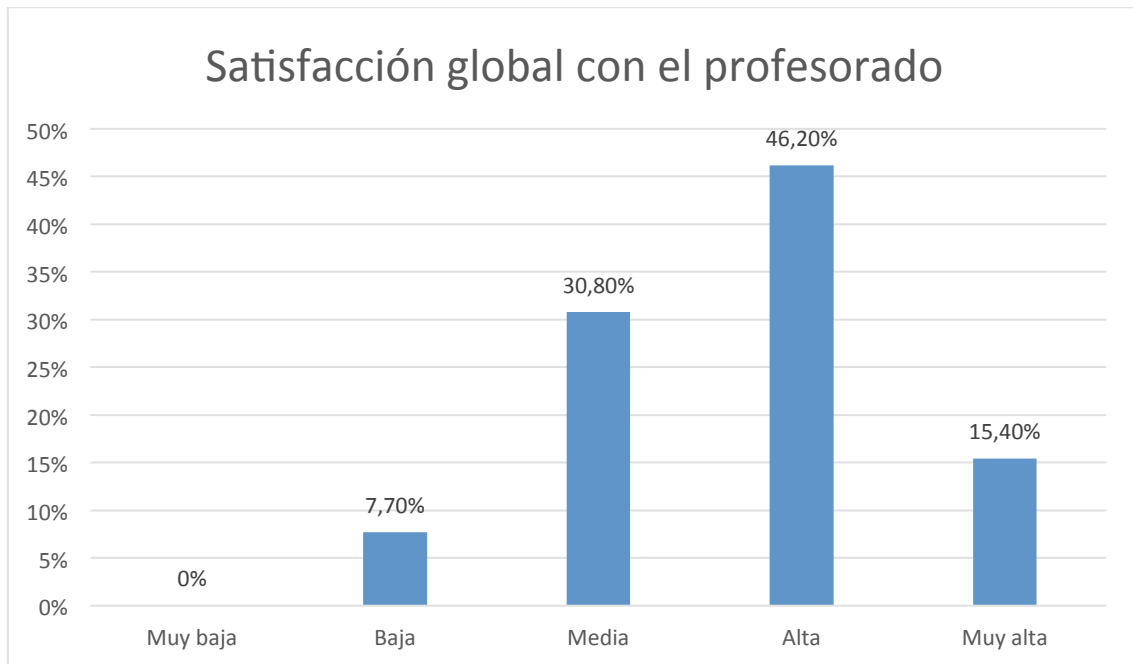
ANEXO I

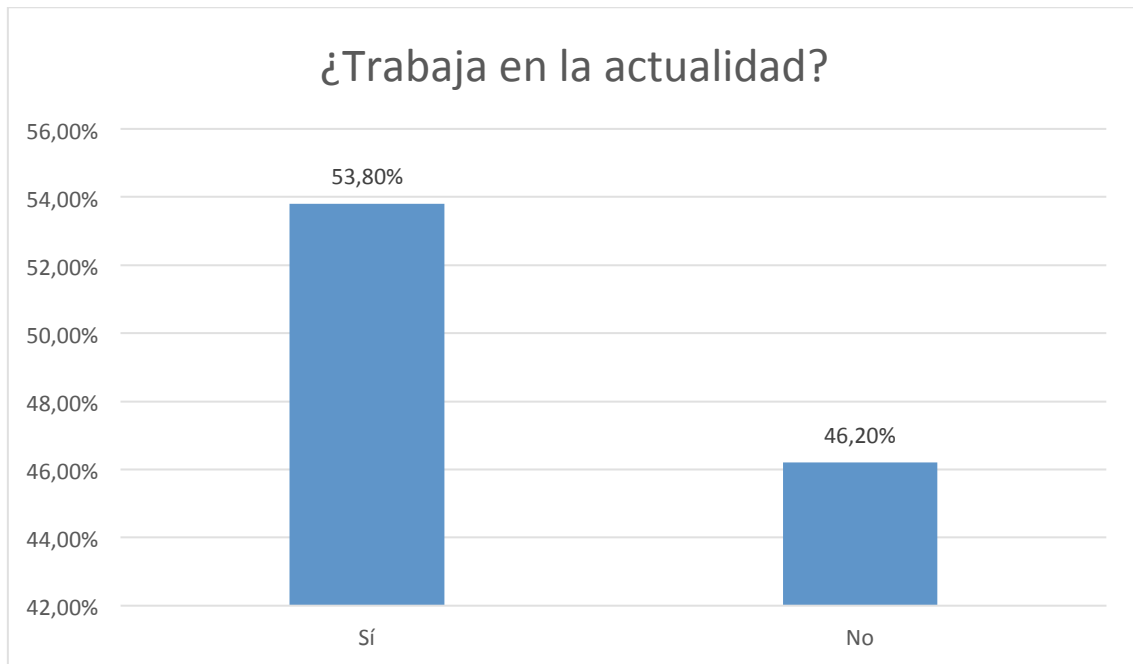
ANEXO II

ENCUESTA INTERNA A EGRESADOS GRADO EN FILOSOFÍA, MAYO 2020

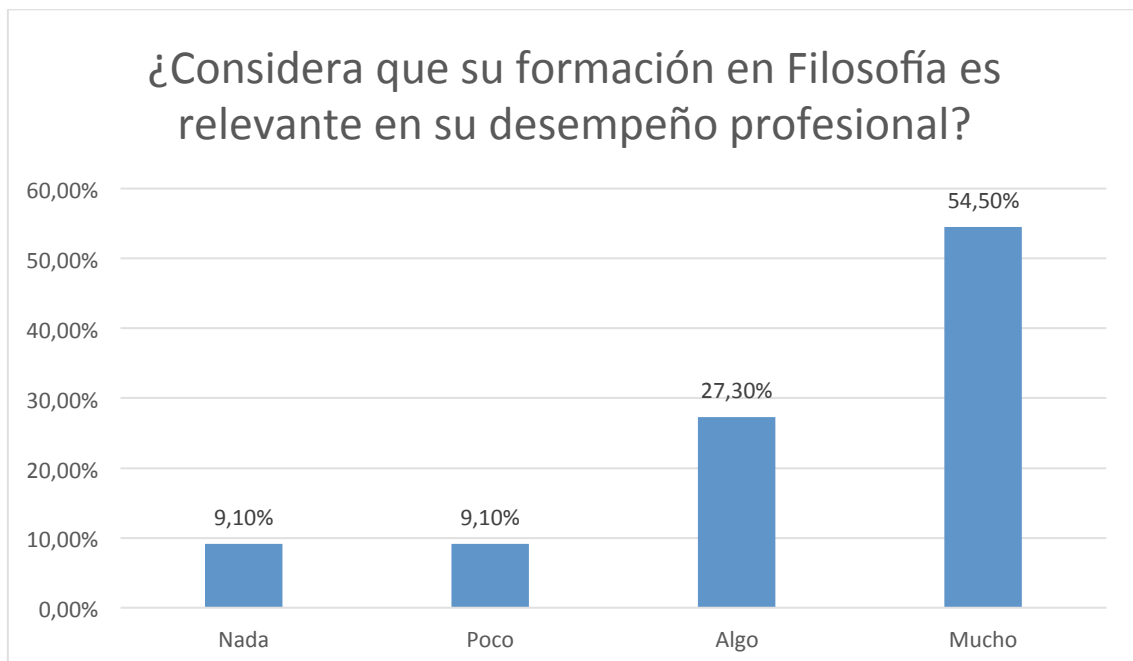


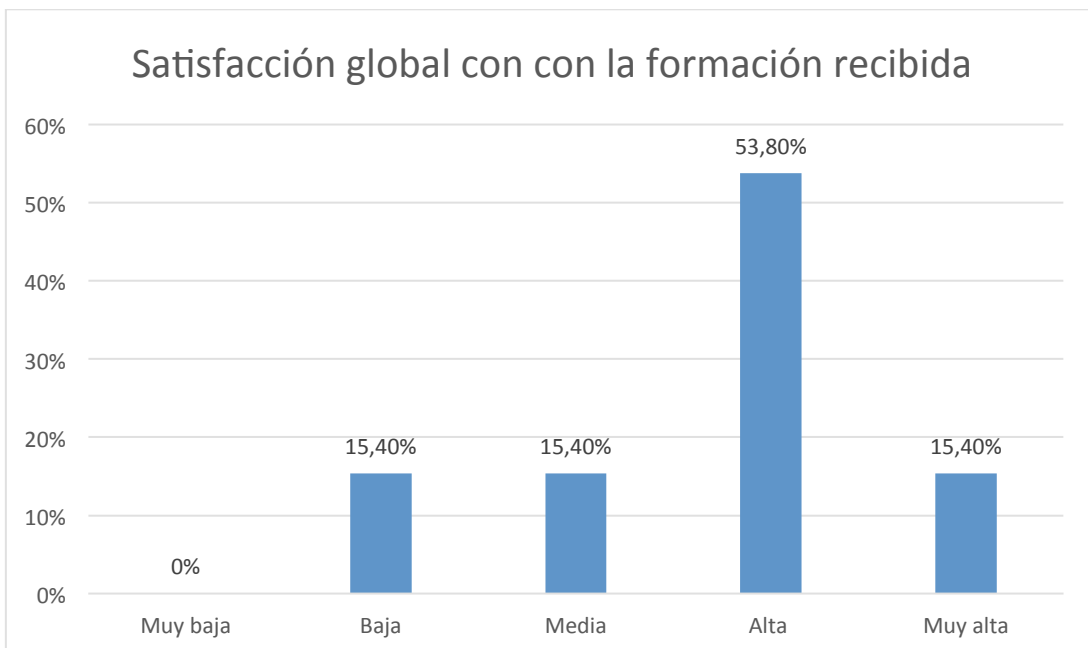
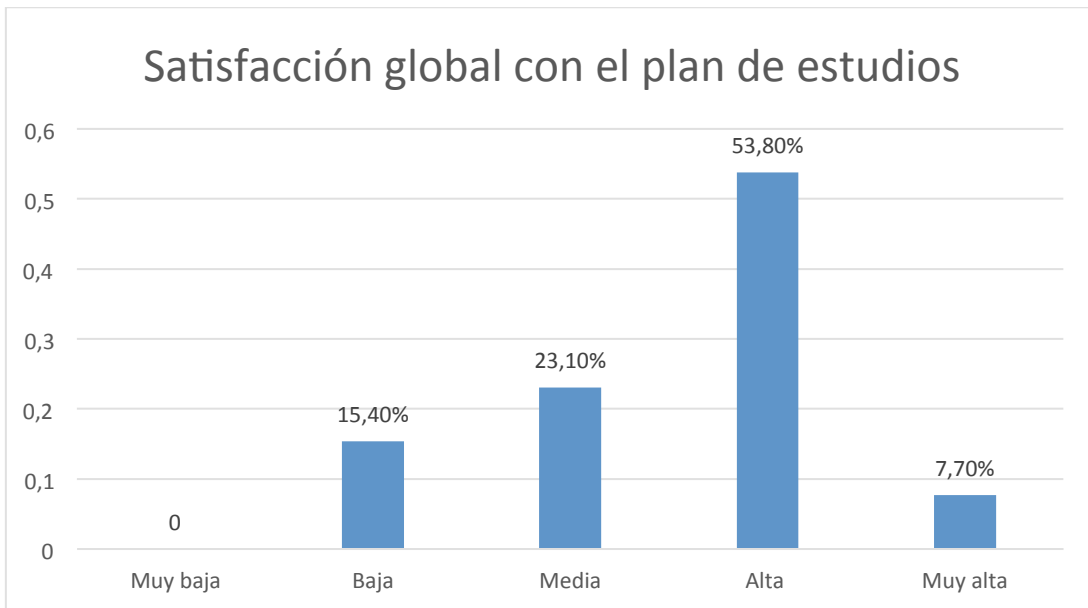


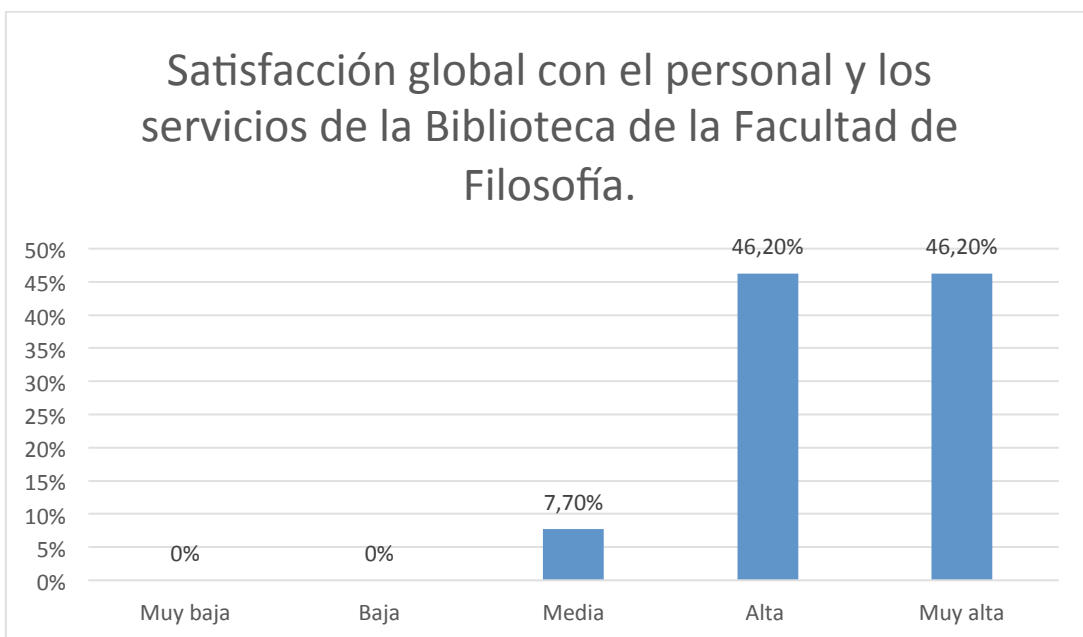
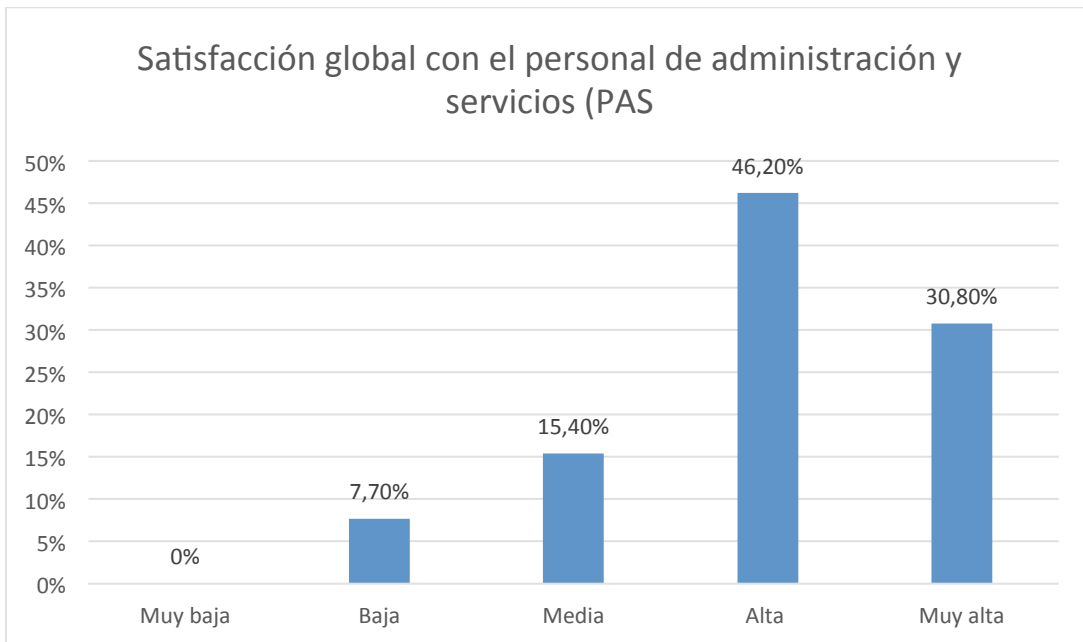




Nota: Todos han proseguido estudios en Master u otros Grados.







Encuesta online
13 estudiantes
Mayo 2020